

Arrecia la ofensiva rusa en todo el frente

NIPONES DESEMBARCARON EN LAS ISLAS SALOMON

La aviación australiana sigue bombardeando con gran vigor Nueva Bretaña y Nueva Guinea

Crece la amenaza contra Australia

MELBOURNE, 13.—(U. P.)—Considerables fuerzas niponas penetraron hoy en las islas Salomon, al este del archipiélago de Bismarck en el continente del movimiento expansionista japonés que va cobrando cada vez mayor extensión. Por su parte, los aviadores australianos bombardearon recientemente las posiciones ocupadas por el enemigo en Nueva Bretaña y Nueva Guinea, y los esfuerzos combatientes holandeses siguen ofreciendo resistencia en distintos puntos de sus islas.

La amenaza contra el continente australiano, que se agrava con la caída de Java, ya agudizó más día tras día, para la parte septentrional de Australia, así como en numerosas otras partes del territorio.

MENSAJE AL PRESIDENTE ROOSEVELT

El Primer Ministro John Curtin, confirmó hoy, en rueda de periodistas, que mandó un "importante" mensaje al Presidente Roosevelt, por intermedio del Ministro australiano en Washington, R. G. Casey. Nadie sabe de qué ese mensaje se refiere a la defensa de Australia, pero dentro de su tenor, al más tarde, se dice que el señor Casey ya cumplió el encargo, que se está a la espera de la respuesta oficial del señor Roosevelt.

DECLARACIONES DE GORDON BENNETT

El mayor general Henry Gordon Bennett, ex comandante de las tropas australianas en el campo de Méjico, declaró hoy en un discurso radiotelefónico referente a la situación de Nueva Guinea, que los australianos pronto entrarán en lucha con los japoneses en suelo australiano, e indicó que están en preparación operaciones ofensivas. Manifestó que, por primera vez, los aliados han arrebataido la iniciativa de manos de los japoneses, que ahora infligieron un duro castigo a la vanguardia de la flota enemiga de invasión cuyo destino final es, por supuesto, Australia.

DETALLES GENERALES DE LAS OPERACIONES

No hay, por ahora, indicios de que los japoneses hayan dado continuidad a las operaciones de infiltración a través de las efigies de las infanterías terrestres de las Nuevas Guinea, hacia Puerto Morobe, situado en la costa sur de la isla, y señalado evidentemente en los planes japoneses como punto de partida para la invasión de Australia. Han comenzado, sin embargo, a extender su dominación hacia el este, con una expedición a las islas Salomon.

Continuando a este respecto, que durante las primeras fases de la guerra, los japoneses ocuparon un lugar, hasta ahora no especificado, en dichas islas. En lo que concierne al más reciente asalto, un comunicado expedido por el comando de la aviación australiana dice lo siguiente: "Se informó que una fuerza naval japonesa, diez unidades de combate, Kure, Kure, al norte de la isla Bougainville, dominada por el enemigo hace tres días. El informe no especificaba si se había efectuado un desembarco permanente".

Entretanto, la aviación australiana atacó regularmente el puerto de Gasmata, en la costa sur de Nueva Bretaña, y rechazó a los aviones japoneses que intentaban una invasión contra Puerto Moreb.

El comunicado oficial dice al respecto: "La Real Fuerza Aérea australiana atacó ayer el aeródromo de Gasmata. Todas las bombas cayeron dentro de la zona del campo, elevándose en ella las columnas de humo. Después de la invasión, una flota de numerosos bombarderos tuvo ataques en la isla contra ataques aéreos y perdieron el servicio de los ríos y las costas de la isla.

COMUNICADO DE LA R. F. A.

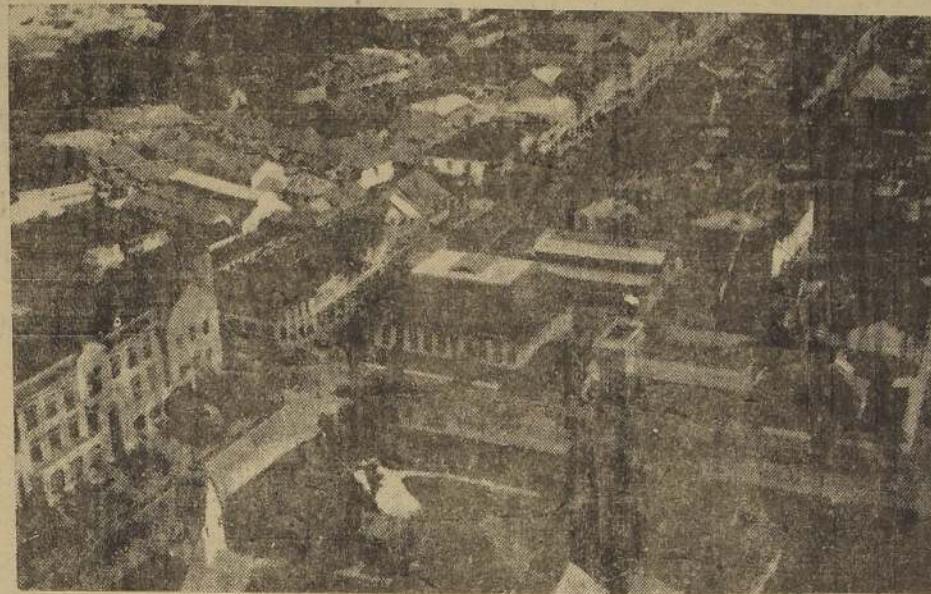
De las operaciones de anuncio el Ministerio de Aviación informó en un comunicado que dice lo siguiente: "La Real Fuerza Aérea bombardó anoche a Kiel y otros objetivos del norte de Alemania, observando un establecimiento de la aviación naval en la extensión de la larga linea costera de las Indias. Wavell dijo que se han preparado planes de ataques contra las bases aéreas de las Indias, en particular contra el Japón. Una flota de naves armadas que fueron requisadas de los servicios civiles, ya defiende los ríos y las costas de la India.

EGIPTO

BARCO CON TRIGO PARA GRECIA

EL CAIRO, 13.—(U. P.)—Se informa que esta mañana partió de Alejandría para Grecia el buque griego "Radimino", con 7,000 toneladas de trigo. Esta nave tiene salvo-conducto de los italianos para realizar el viaje, pues el cargamento es destinado al abastecimiento de la población griega.

(PASA A LA PAGINA 6)



Vista aérea de Medán, capital de la isla de Sumatra, Indias Orientales Holandesas

Ocupación de Medán, anuncia Tokio

CONTINUAN LAS MANIFESTACIONES CONTRA EL EJE EN RIO JANEIRO

KIEL, BOMBARDEADA POR LA R. F. A.

Obras de defensa está construyendo Wavell en India

LONDRES, 13.—(U. P.)—La Real Fuerza Aérea continuó anoche su nueva ofensiva contra los objetivos militares e industriales del enemigo, con una vigorosa incursión contra Kiel. Según se informó se encuentra el acorazado "Gneisenau" en el dique de Carena, y durante el día de hoy removieron sus amarras a los objetivos enemigos del norte de Francia.

Informaciones de última hora indican que el comandante de las fuerzas imperiales, general Wavell, en declaraciones a la prensa local, dijo al respecto: "El Gobierno de la India ha dado orden de que la construcción de obras de defensa y particulamente de aeródromos, se haga sobre la base de 24 horas de trabajo continuo, mediante turnos de ocho horas".

Añadió que el problema de la defensa de la India es uno de los aspectos de la cooperación debiendo ser tratado como tal. Ya hay fuerzas aéreas y aeródromos en la colonia y en cinco días llegan aparatos y se construyen las bases aéreas.

El general Wavell señaló que los abastecimientos de materiales de guerra del Japón son limitados, que sus facilidades para reemplazar los elementos gastados o destruidos son inferiores a las de los aliados, especialmente de aeroplano, de los cuales ha sufrido fuertes pérdidas.

Además de la inevitable y continua presión japonesa en el frente de Alemania, Wavell dijo que es posible que los movimientos japoneses incluyan ataques contra Hawái, Australia y Ceylán. Dijo que la fuerza aérea en este defensor no solo de la India, sino que desde las bases aéreas, incluyendo aquellas contra el Japón.

Una flota de naves armadas que fueron requisadas de los servicios civiles, ya defiende los ríos y las costas de la India.

COMUNICADO DE LA R. F. A.

De las operaciones de anuncio el Ministerio de Aviación informó en un comunicado que dice lo siguiente: "La Real Fuerza Aérea bombardó anoche a Kiel y otros objetivos del norte de Alemania, observando un establecimiento de la aviación naval en la extensión de la larga linea costera de las Indias. Wavell dijo que se han preparado planes de ataques contra las bases aéreas de las Indias, en particular contra el Japón. Una flota de naves armadas que fueron requisadas de los servicios civiles, ya defiende los ríos y las costas de la India.

EGIPTO

BARCO CON TRIGO PARA GRECIA

EL CAIRO, 13.—(U. P.)—Se informa que esta mañana partió de Alejandría para Grecia el buque griego "Radimino", con 7,000 toneladas de trigo. Esta nave tiene salvo-conducto de los italianos para realizar el viaje, pues el cargamento es destinado al abastecimiento de la población griega.

(PASA A LA PAGINA 6)

También se registraron en otros puntos del territorio brasileño, haciendo extensivas a los japoneses

RIO DE JANEIRO, 13.—(U. P.)—Las violentas manifestaciones contra firmas comerciales del Eje continuaron hoy, propagándose a muchos puntos del territorio nacional aparte de Rio de Janeiro. Afectaron también a la zona de Aracaju, en el distrito de Pravda" anuncia que en "cesante lucha" probablemente cerca de la península del Pescador, en la zona de Petrópolis, fué completamente aniquilada la sexta división alpina. En cambio no hubo nubes que anuncian del otro extremo del frente, esté es en la península de Crimea.

Además, por primera vez en muchos meses se han anunciado nuevas actividades bélicas en las zonas de Aracaju, contiguo al mar de Aracaju, en el distrito de Pravda" anuncia que en "cesante lucha" probablemente cerca de la península del Pescador, en la zona de Petrópolis, fué completamente aniquilada la sexta división alpina. En cambio no hubo nubes que anuncian del otro extremo del frente, esté es en la península de Crimea.

LA BATALLA EN EL FRENTE CENTRAL

Miles de muertos alemanes fueron contados en los campos de batalla del frente central, donde los ríos están ya sobre la superficie de la tierra, a Smolensk. Las tropas soviéticas continuaron su avance de avance mediante una serie de rápidos movimientos que, como se recorridos, permitieron reconquistar a Dorgobur y otras ciudades cercanas.

Se dice que el avance ruso ha comprobado en los campos de batalla del frente central, donde los ríos están ya sobre la superficie de la tierra, a Smolensk. Las tropas soviéticas continuaron su avance de avance mediante una serie de rápidos movimientos que, como se recorridos, permitieron reconquistar a Dorgobur y otras ciudades cercanas.

Se dice que el avance ruso ha comprobado en los campos de batalla del frente central, donde los ríos están ya sobre la superficie de la tierra, a Smolensk. Las tropas soviéticas continuaron su avance de avance mediante una serie de rápidos movimientos que, como se recorridos, permitieron reconquistar a Dorgobur y otras ciudades cercanas.

Así, aparte de las operaciones en Sumatra, se han obtenido nuevos éxitos en casi todos los frentes. Se realizaron nuevos avances en Birmania y también se tienen informes de que progresan satisfactoriamente las operaciones en Nueva Guinea, donde las tropas japonesas marchan ahora por tierra desde Lae y Finaschau hacia Port Moresby, situado en la costa sur.

El anuncio de que los japoneses han abandonado sus líneas avanzadas y hueyen rápidamente hacia el sur. También se ha visto un desembarco en el extremo sur del continente, en el distrito de Port Moresby, pero los rusos atacaron en cambio hacia el sur, en la forma que el enemigo no pudo llevar refuerzos a la zona en peligro y fue vencido.

Ahora se dice que el avance ruso ha abandonado sus líneas avanzadas y hueyen rápidamente hacia el sur. También se ha visto un desembarco en el extremo sur del continente, en el distrito de Port Moresby, pero los rusos atacaron en cambio hacia el sur, en la forma que el enemigo no pudo llevar refuerzos a la zona en peligro y fue vencido.

GRAN OFENSIVA EN EL SUR

Por otra parte se informa que los rusos están desarrollando una gran ofensiva en el frente meridional, en la que, según las noticias sobre el particular procedente del extranjero, intervienen unas 90 o quizás 110 divisiones rusas. Lo extraño es que en las fuentes oficiales locales no se ha confirmado la existencia de tal ofensiva, aunque tampoco negaron las noticias que habían de la.

Otros informes manifestaron más bien que abrigaban dudas acerca de tal ofensiva y opinan que las informaciones son circuladas por estafas del Eje.

Al pedir noticias al respecto en los medios oficiales, se limitaron a replicar: "En todo el frente de Birmania se están desarrollando operaciones. No tenemos noticias de esa ofensiva en el sur, pero tampoco se ha informado de la flota pesquera que llevaban a Rangoon.

En Birmania se anunció que las fuerzas niponas se acercaban rápidamente a Prome y Tung, y se extendieron sobre una extensión de 100 kilómetros, incluyendo un puente que el enemigo había establecido en el río Tung, 150 kilómetros al suroeste de Mandalay.

Una información de Bangkok dice que las fuerzas niponas han acercado a Prome y Tung, y se extendieron sobre una extensión de 100 kilómetros, incluyendo un puente que el enemigo había establecido en el río Tung, 150 kilómetros al suroeste de Mandalay.

Otra información de Bangkok dice que las fuerzas niponas se acercaron rápidamente a Prome y Tung, y se extendieron sobre una extensión de 100 kilómetros, incluyendo un puente que el enemigo había establecido en el río Tung, 150 kilómetros al suroeste de Mandalay.

LA INVASION DE AUSTRALIA

El diario "Asahi" dice que el comando japonés se está preparando para atacar a Australia y que lo que es más importante, es el comando de las operaciones. De tales noticias se infiere que el Japón está convencido de que el Gobierno de Canberra no cederá a sus amenazas.

El artículo dice: "La comple-

GRAN ACTIVIDAD SOBRE EL CANAL

Los observadores en la costa meridional australiana declararon esta tarde que la actividad aérea sobre las aguas del canal recordó los viejos tiempos de la batalla de Gran Bretaña. De buena fuente se sabe que un pequeño número de bombarderos escoltados por numerosos cazas atacó esta tarde intensamente las ma-

ESTADIOS CON LA PAGINA 6

YANKEE, 13.—(U. P.)—Se informa que esta mañana partió de Alejandría para Grecia el buque griego "Radimino", con 7,000 toneladas de trigo. Esta nave tiene salvo-conducto de los italianos para realizar el viaje, pues el cargamento es destinado al abastecimiento de la población griega.

COMUNICADO DE LA R. F. A.

De las operaciones de anuncio el Ministerio de Aviación informó en un comunicado que dice lo siguiente: "La Real Fuerza Aérea bombardó anoche a Kiel y otros objetivos del norte de Alemania, observando un establecimiento de la aviación naval en la extensión de la larga linea costera de las Indias. Wavell dijo que se han preparado planes de ataques contra las bases aéreas de las Indias, en particular contra el Japón. Una flota de naves armadas que fueron requisadas de los servicios civiles, ya defiende los ríos y las costas de la India.

EGIPTO

BARCO CON TRIGO PARA GRECIA

EL CAIRO, 13.—(U. P.)—Se informa que esta mañana partió de Alejandría para Grecia el buque griego "Radimino", con 7,000 toneladas de trigo. Esta nave tiene salvo-conducto de los italianos para realizar el viaje, pues el cargamento es destinado al abastecimiento de la población griega.

COMUNICADO DE LA R. F. A.

De las operaciones de anuncio el Ministerio de Aviación informó en un comunicado que dice lo siguiente: "La Real Fuerza Aérea bombardó anoche a Kiel y otros objetivos del norte de Alemania, observando un establecimiento de la aviación naval en la extensión de la larga linea costera de las Indias. Wavell dijo que se han preparado planes de ataques contra las bases aéreas de las Indias, en particular contra el Japón. Una flota de naves armadas que fueron requisadas de los servicios civiles, ya defiende los ríos y las costas de la India.

EGIPTO

BARCO CON TRIGO PARA GRECIA

EL CAIRO, 13.—(U. P.)—Se informa que esta mañana partió de Alejandría para Grecia el buque griego "Radimino", con 7,000 toneladas de trigo. Esta nave tiene salvo-conducto de los italianos para realizar el viaje, pues el cargamento es destinado al abastecimiento de la población griega.

COMUNICADO DE LA R. F. A.

De las operaciones de anuncio el Ministerio de Aviación informó en un comunicado que dice lo siguiente: "La Real Fuerza Aérea bombardó anoche a Kiel y otros objetivos del norte de Alemania, observando un establecimiento de la aviación naval en la extensión de la larga linea costera de las Indias. Wavell dijo que se han preparado planes de ataques contra las bases aéreas de las Indias, en particular contra el Japón. Una flota de naves armadas que fueron requisadas de los servicios civiles, ya defiende los ríos y las costas de la India.

EGIPTO

BARCO CON TRIGO PARA GRECIA

EL CAIRO, 13.—(U. P.)—Se informa que esta mañana partió de Alejandría para Grecia el buque griego "Radimino", con 7,000 toneladas de trigo. Esta nave tiene salvo-conducto de los italianos para realizar el viaje, pues el cargamento es destinado al abastecimiento de la población griega.

COMUNICADO DE LA R. F. A.

De las operaciones de anuncio el Ministerio de Aviación informó en un comunicado que dice lo siguiente: "La Real Fuerza Aérea bombardó anoche a Kiel y otros objetivos del norte de Alemania, observando un establecimiento de la aviación naval en la extensión de la larga linea costera de las Indias. Wavell dijo que se han preparado planes de ataques contra las bases aéreas de las Indias, en particular contra el Japón. Una flota de naves armadas que fueron requisadas de los servicios civiles, ya defiende los ríos y las costas de la India.

EGIPTO

BARCO CON TRIGO PARA GRECIA

EL CAIRO, 13.—(U. P.)—Se informa que esta mañana partió de Alejandría para Grecia el buque griego "Radimino", con 7,00

LA NACION

Santiago de Chile, sábado 14 de marzo de 1942.

HORACIO DEVIA LABBE

Presidente

Domingo Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F.

Director

Gerente

JUSTICIA SOCIAL

La respuesta dada por el Presidente Electo, señor Juan Antonio Ríos, a la carta que le dirigieron varios parlamentarios comunistas, sobre pago de indemnizaciones por años de servicios a los obreros, constituye un verdadero programa de gobierno sobre los problemas económico-sociales.

El señor Ríos manifiesta su opinión favorable a la cuestión propuesta, toda vez que ésta envuelve un amparo legal a los trabajadores que no puede serles negado en justicia; pero aprovecha la oportunidad para fijar, con nitidez, sus puntos de vista acerca de cómo deben entenderse y resolverse los problemas del trabajo, cuál debe ser el criterio gubernativo al respecto, y de qué manera es menester conciliar los derechos de las partes actuantes en un conflicto con las conveniencias superiores de la colectividad.

Apunta el Presidente Electo: "Mantener y practicar un régimen de justicia social exige considerar con igual espíritu de equidad las necesidades de ambos factores: el capital y el trabajo". Y añade: "Sin renunciar a las conquistas económico-sociales, sin desconocer la justicia de sus insatisfacciones aspiraciones, las fuerzas del trabajo, como las del capital, deben reconocer la necesidad de ejercitarse sus respectivos derechos y readjustar las distintas condiciones, sin provocar una lesión en la economía del país, porque ella importaría un grave daño para todos y, en mayor medida, para los asalariados".

En realidad, el concepto de la justicia social no puede mirarse de otra manera. Los dos elementos que concurren a la función productora tienen derechos y obligaciones reciprocos, y es deber del Estado velar por que aquéllos y éstas sean medidos con el mismo carbono. Desde el momento en que el capital o el trabajo resulte injustamente favorecido, desaparece la justicia y se entraña un privilegio irritante, contrario a la tranquilidad social y a la indispensable armonía que debe reinar entre los factores de la producción.

Ahora bien, en el ejercicio de los respectivos derechos es indispensable proceder sin atentar contra las fuentes de riqueza, porque ello equivaldría a agostarlas sin provecho para nadie y — como lo dice el señor Ríos — con grave daño para los propios trabajadores.

Por eso mismo señala el Presidente Electo en su documento: "En los propios días que estamos viviendo, sin que esto importe desconocer en manera alguna y en ningún momento el derecho de huelga, podemos comprobar las graves consecuencias que derivan de una paralización de faenas. Si se examinan imparcialmente las condiciones económicas por que atraviesa el país, y si se tienen en cuenta las repercusiones de la guerra mundial, se advierten y evidencian las consideraciones superiores que obligan a buscar una solución de concordia, a mantener la armonía social, aun cuando para ello el capital y el trabajo hayan de sacrificar respectiva y proporcionalmente algunas aspiraciones inmediatas".

Los derechos, por sagrados que sean, se desprestigian cuando no se ejercen con tino, y pasan a ser objeto de repudio dentro de una sociedad que se ve sometida por ellos. Así, las huelgas en actividades económicas vitales para el país, y en circunstancias tan delicadas como las actuales, importan una amenaza colectiva y no pueden aspirar a merecer el favor público. De allí que la fórmula del arbitraje obligatorio cuente con el consenso casi unánime de la opinión, puesto que se puede llegar a un amigable finiquito de los conflictos del trabajo sin necesidad de ir a poner una paralización funesta en industrias o faenas indispensables para la existencia de la comunidad.

Además, nadie gana con que una actividad económica camine hacia su postación o ruina. Y los más perjudicados con ello son los trabajadores. Con razón el señor Ríos expone: "En mi entender, no se ayuda a los trabajadores lesionando las fuentes de trabajo. Se ampara y se protege a los obreros, incrementando las actividades nacionales, coordinando las funciones, haciendo que ellas sean más productivas, acusen más altos rendimientos y mantengan una capacidad adecuada para proporcionar a nuestro pueblo el bienestar y la cultura a que tiene derecho".

Estos principios debieran grabarse en todas nuestras fábricas, establecimientos industriales y faenas mineras, agrícolas y de toda índole, porque importan una verdadera carta del trabajo, adaptada a la época moderna, de acuerdo con la doctrina democrática y en concordancia, asimismo, con las necesidades del país, en horas de excepcional gravedad económica.

La exacta comprensión de Chile

A pesar de las informaciones de ciertos periodistas publicadas por revistas norteamericanas, en que se plantean como nuestros algunos usos y costumbres absurdos, en Estados Unidos comienza a formarse de nosotros un criterio mucho más cercano a la verdad.

Estos periodistas a que nos referimos no son, por supuesto, los que han convivido con nosotros, trabajado en nuestras casas, escrito sus impresiones en nuestros diarios y de los cuales nos hemos formado el más elevado de los conceptos, sino otros que después de haber perdido algunos centenares de pesos en la rueda, haber visitado los sitios más bajos, igualmente en cierto modo a muchos de los que existen en todos los países del mundo, incluso a los norteamericanos, o simplemente después de no haber visto nada, quisieron sombrer a sus lectores con aventuras imaginarias, que videran darles el tono de quien ha visitado las tribus

africanas o convivido con los cazadores de cabezas de Amazonas.

A pesar de ellos y de sus descontroladas opiniones, la gente sensata de Norteamérica ha sabido la verdad, y su concepto sobre nuestro país se acerca cada día a la realidad. Como prueba elocuente de esto exhibimos las noticias que nos llegan desde Nueva York, en las cuales se anuncia que el Instituto Internacional de Educación y la Oficina Cooperadora de Asuntos Interamericanos han cedido 27 becas para que estudiantes y profesores de Estados Unidos se incorporen a algunos viejos tranvías y el subterráneo o el elevado de la metrópoli del Norte, sino que aprenden que la cultura universitaria chilena está al nivel de las más desarrolladas de cualquier nación. Asimismo la cultura cívica del pueblo, la fe en los principios democráticos, la libertad de expresión, la ecuanimidad y el altruismo, que no es precisamente lo que puede observarse frente a una mesa de restaurante o de cabaret, han podido servir de ejemplo a muchos países y han merecido el elogio y aún la admiración de prestigiosos visitantes.

La residencia temporal en nuestro país de los becados norteamericanos a que nos referimos su convivencia en nuestros medios culturales, serán de positivos beneficios para la comprensión que debe reinar entre todas las naciones americanas, y para el exacto conocimiento de los pueblos. Es esta clase de vínculos la que debe desarrollarse y ampliarse hasta donde las posibilidades lo permitan.

Particularmente a nosotros

El año 1941 en cifras

III

LA PRODUCCION AGRICOLA

El auge de la producción minera y el de la fabril que hemos examinado a través de los cifras publicadas en el Boletín del Banco Central, no puede pasarse por alto.

Se han exportado el año pasado 20 mil toneladas de avena, 31 mil toneladas de frijoles, 22 mil toneladas de lentejas, etc.

Esta exportación, sumada a las malas cosechas, ha repercutido en el alza de los precios. Así, mientras la cosecha de trigo del año agrícola 1938/1939, fué de 9.7 millones de quintales, la del 39/40 de 8.6 millones; la del 40/41, de 7.8 millones; la del presente año se estima en solo 7.4 millones.

Según la opinión del Boletín, esta reducción de las cosechas no se debe a factores climáticos, ya que el rendimiento ha mantenido igual en 10 quintales por hectárea, en los tres últimos años, sino a la política de fijación de precios de este año.

Hemos sostenido, en diversas oportunidades, que la política de fijar precios mínimos al trigo, en circunstancias que cada producto tiene precios de costo absolutamente diferentes, es una aberración económica. Es simplemente hacer el negocio de los grandes productores, que no pasan de algunos centenares, a costa de los pequeños productores que son miles y los únicos que necesitan protección estatal.

Además, si se deja que los demás productos agropecuarios

se coticen libremente, sin solucionar integralmente el problema, fijando precios máximos a todos los productos

es lógico que las alzas de los primeros provoque un menor interés por cosechar un cereal que es el único sujeto a control.

Otra anomalía en esta materia, es la exportación de 20 mil toneladas de trigo, registrada en la página 19 del Boletín, cuando la cosecha es insuficiente para el país, como lo prueba el hecho de que la propia Junta de Exportación agrícola haya debido importar 50 mil toneladas de la República Argentina.

En materia de exportación

El compatriota indeseable

Hasta ayer muy cerca no fue tradicional el deseo o clímax del que se crea caballero — naturalmente sin serlo — en su trato con la gente humilde. Quedan, todavía, resabios, especialmente en la vida de nuestros campesinos y en los pueblos de escasa población de esa puebla espiritual que algunos simples suelen considerar como manifestación de hidalgaz. Pero tal defecto no puede acharse al país en masa, como en otra época, y es más bien una excepción. Así, al menos, queremos pensar lo con optimismo.

Y porque tal pensamiento es en nosotros sincero, queremos hacer público un hecho que desmiente, y que estimamos de gravedad.

Hemos visto, hace poco tiempo, en un barco de una compañía naviera nacional que hace el servicio de cabotaje, y aunque notamos en el algunas deficiencias, como la falta de un aparato receptor de radio, que lo llevan hasta las embarcaciones de pescadores en otros países, queremos referirnos a algo monstruoso, así como suena, que no otro califica

mercede. En el salón del barco, en el sitio más visible, figura, impresa en elegante cartulina, una ordenes de gerencia a sus agentes, capitanes y oficiales, y hay entre ellas la que componemos al pie de la letra: "Los repatriados son pasajeros indeseables, para la Compañía, de manera que su tráfico debe ser enterpecido en vez de favorecerlo, y así, cuanta franquicia se solicite en beneficio de ellos debe ser negada sistemáticamente, en forma que el que vial de repatriado debe saber que lo hace en las circunstancias más humildes".

Es conocido el espíritu aventurero de nuestra raza, y tanto, que es frecuente encontrarse con chilenos en las islas más apartadas del mundo.

G. G. M.

Control de la leche

La leche es tal vez el alimento más generalizado. El hecho de ser un artículo nutritivo completo, esto es, de estar compuesto por asociaciones de todos los grupos alimenticios, incluso vitaminas y sales minerales, y de ser fácilmente asimilable y de sabor agradabilísimo, hace que sea de consumo obligado en todos los hogares, en especial en aquellos alegrados por los niños. Este líquido favorece el desarrollo de todos los procesos vitales, que las investigaciones han constatado una estrecha relación entre su consumo y el estado de la salud pública; es así como las estadísticas demuestran que los países que más lo emplean en su alimentación presentan índices de morbilidad y de mortalidad, principalmente infantil, mucho más bajos que los exhibidos en aquellos otros que ingieren menor cantidad.

Desgraciadamente, este óptimo alimento no solo favorece a la vida humana, pues también ejerce su beneficia sobre algunos seres muy dañinos para el hombre. La leche, la "sangre blanca" como la llaman algunos científicos, la "bendición de Dios", como la designa la gente sencilla, constituye un espléndido medio de vida para los bacterios que engieren menor cantidad.

Las disposiciones sanitarias

vigentes obligan a expedir la leche de los establecimientos

medicamente desprovistos de

organismos patógenos.

En algunas ciudades

los locales, como la mamá o

la escarlatina, las gastroenteritis de los niños, la fiebre aftosa, la fiebre ondulante, el carbunclo, las supuraciones etc. Si se asocia esta circunstancia al hecho indicado con anterioridad, o sea, a su intenso consumo, se comprende de inmediato como este vínculo de vida puede transformarse en un portador de la enfermedad, cuando no de la muerte. De ahí, entonces, el imperativo de vigilar estrechamente su consumo y el estado de la salud pública; es así como las estadísticas demuestran que los países que más lo emplean en su alimentación presentan índices de morbilidad y de mortalidad, principalmente infantil, mucho más bajos que los exhibidos en aquellos otros que engieren menor cantidad.

Desgraciadamente, este óptimo alimento no solo favorece a la vida humana, pues

también ejerce su beneficia

sobre algunos seres muy

dañinos para el hombre.

La leche, la "sangre blanca"

como la llaman algunos

científicos, la "bendición de

Dios", como la designa la

gente sencilla, constituye un

espléndido medio de vida

para los bacterios que

engieren menor cantidad.

En algunas ciudades

los locales, como la mamá o

la escarlatina, las gastroenteritis de los niños, la fiebre aftosa, la fiebre ondulante, el carbunclo, las supuraciones etc. Si se asocia esta circunstancia al hecho indicado con anterioridad, o sea, a su intenso consumo, se comprende de inmediato como este vínculo de vida puede transformarse en un portador de la enfermedad, cuando no de la muerte. De ahí, entonces, el imperativo de vigilar estrechamente su consumo y el estado de la salud pública; es así como las estadísticas demuestran que los países que más lo emplean en su alimentación presentan índices de morbilidad y de mortalidad, principalmente infantil, mucho más bajos que los exhibidos en aquellos otros que engieren menor cantidad.

En algunas ciudades

los locales, como la mamá o

la escarlatina, las gastroenteritis de los niños, la fiebre aftosa, la fiebre ondulante, el carbunclo, las supuraciones etc. Si se asocia esta circunstancia al hecho indicado con anterioridad, o sea, a su intenso consumo, se comprende de inmediato como este vínculo de vida puede transformarse en un portador de la enfermedad, cuando no de la muerte. De ahí, entonces, el imperativo de vigilar estrechamente su consumo y el estado de la salud pública; es así como las estadísticas demuestran que los países que más lo emplean en su alimentación presentan índices de morbilidad y de mortalidad, principalmente infantil, mucho más bajos que los exhibidos en aquellos otros que engieren menor cantidad.

En algunas ciudades

los locales, como la mamá o

la escarlatina, las gastroenteritis de los niños, la fiebre aftosa, la fiebre ondulante, el carbunclo, las supuraciones etc. Si se asocia esta circunstancia al hecho indicado con anterioridad, o sea, a su intenso consumo, se comprende de inmediato como este vínculo de vida puede transformarse en un portador de la enfermedad, cuando no de la muerte. De ahí, entonces, el imperativo de vigilar estrechamente su consumo y el estado de la salud pública; es así como las estadísticas demuestran que los países que más lo emplean en su alimentación presentan índices de morbilidad y de mortalidad, principalmente infantil, mucho más bajos que los exhibidos en aquellos otros que engieren menor cantidad.

En algunas ciudades

los locales, como la mamá o

la escarlatina, las gastroenteritis de los niños, la fiebre aftosa, la fiebre ondulante, el carbunclo, las supuraciones etc. Si se asocia esta circunstancia al hecho indicado con anterioridad, o sea, a su intenso consumo, se comprende de inmediato como este vínculo de vida puede transformarse en un portador de la enfermedad, cuando no de la muerte. De ahí, entonces, el imperativo de vigilar estrechamente su consumo y el estado de la salud pública; es así como las estadísticas demuestran que los países que más lo emplean en su alimentación presentan índices de morbilidad y de mortalidad, principalmente infantil, mucho más bajos que los exhibidos en aquellos otros que engieren menor cantidad.

En algunas ciudades

los locales, como la mamá o

la escarlatina, las gastroenteritis de los niños, la fiebre aftosa, la fiebre ondulante, el carbunclo, las supuraciones etc. Si se asocia esta circunstancia al hecho indicado con anterioridad, o sea, a su intenso consumo, se comprende de inmediato como este vínculo de vida puede transformarse en un portador de la enfermedad, cuando no de la muerte. De ahí, entonces, el imperativo de vigilar estrechamente su consumo y el estado de la salud pública; es así como las estadísticas demuestran que los países que más lo emplean en su alimentación presentan índices de morbilidad y de mortalidad, principalmente infantil, mucho más bajos que los exhibidos en aquellos otros que engieren menor cantidad.

En algunas ciudades

los locales, como la mamá o

la escarlatina, las gastroenteritis de los niños, la fiebre aftosa, la fiebre ondulante, el carbunclo, las supuraciones etc. Si se asocia esta circunstancia al hecho indicado con anterioridad, o sea, a su intenso consumo, se comprende de inmediato como este vínculo de vida puede transformarse en un portador de la enfermedad, cuando no de la muerte. De ahí, entonces, el imperativo de vigilar estrechamente su consumo y el estado de la salud pública; es así como las estadísticas demuestran que los países que más lo emplean en su alimentación presentan índices de morbilidad y de mortalidad, principalmente infantil, mucho más bajos que los exhibidos en aquellos otros que engieren menor cantidad.

En algunas ciudades

los locales, como la mamá o

la escarlatina, las gastroenteritis de los niños, la fiebre aftosa, la fiebre ondulante, el carbunclo, las supuraciones etc. Si se asocia esta circunstancia al hecho indicado con anterioridad, o sea, a su intenso consumo, se comprende de inmediato como este vínculo de vida puede transformarse en un portador de la enfermedad, cuando no de la muerte. De ahí, entonces, el imperativo de vigilar estrechamente su consumo y el estado de la salud pública; es así como las estadísticas demuestran que los países que más lo emplean en su alimentación presentan índices de morbilidad y de mortalidad, principalmente infantil, mucho más bajos que los exhibidos en aquellos otros que engieren menor cantidad.

En algunas ciudades

los locales, como la mamá o

la escarlatina, las gastroenteritis de los niños, la fiebre aftosa, la fiebre ondulante, el

EN EL HOTEL CARRERA



Té ofrecido ayer en el Carrera, a la señorita Teresa Cifuentes Pérez, con motivo de su próximo matrimonio

EN LA DIPLOMACIA.—

Ha nacido una hija del Sr. D. Revel Dick, de la Embajada británica, y de la señora Nancy Blair de Dick.

SAINT ANDREW'S CHURCH.—

Fourth Sunday in Lent. 8.30: Holy Communion. 9.45: Children's Service. 11.00: Mattins and Sermon. Tuesday 17th March: Intercession Service at 7.15 p.m.

Rev. Mark Robinson, M. A. M. C. Chaplain, Casilla 3685, Telephone 40314.

NOVIOS

ARGOLLAS de oro, garantizadas macizas, selladas y grabadas, de \$ 98.00 el par. Entrega inmediata.

CASA SOSTIN NUEVA YORK 66. No confundir

DON JUAN ARTEAGA URETA.—

Ayer falleció en el Hospital del Salvador, don Juan Arteaga Ureta, cuyo desaparecimiento enluta respetables hogares de nuestra sociedad.

Sus funerales se efectuarán mañana, a las 9 horas, desde la Capilla del Hospital del Salvador, donde se oficiará una misa por el descanso de su alma.

FUNERALES DE DON PEDRO WILSON.—

Ayer, después de una misa en la Capilla del Cementerio General, fueron sepultados los restos del prestigioso caballero don Pedro Wilson N., fallecido anteayer en Valparaíso.

Se hallaban presentes un numeroso grupo de amigos y relaciones del señor Wilson y miembros de importantes sociedades comerciales de Santiago y Valparaíso.

LA SRTA. HILDA LUCA MEZA.—

Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señorita Hilda Luca Meza, ocurrido ayer en el Pensionado de Hospital Militar.

Sus funerales se efectuarán mañana, a las 9 horas, desde la Capilla del Hospital del Salvador, donde se oficiará una misa por el descanso de su alma.

PRIMERA MISA.—

Circula la siguiente invitación:

Ernesto Avendaño Silva saluda a U. y la invita a su Primera Misa que se celebrará el domingo 15 de este mes, a las 9.30 horas en la Parroquia de Andacollo (Cerro Ramaditas).

Valparaíso, marzo de 1942.

M U S I C A

MATRICULA EN LA ESCUELA DE DANZA DEL I. E. M.

Hoy sábado se cierra la inscripción de matrícula para las alumnas en la Escuela de Danza del Instituto de Educación Musical. Agostinas 1088, 2º piso. Días 13 y 14 se halla abierta la secretaría para atención del público. Las clases se iniciarán en la próxima semana.

La Escuela de Danza del I.

EN EL CONGRESO DE MUSICA DE MILWAKEE

Cada dos años se celebra en Milwaukee, Estado de Wisconsin, una Conferencia o Congreso Nacional de los Educadores de Música. La 27 de estas Conferencias tendrá lugar este año en el mes de mayo. Se abrieron a ella concierto de directores de escuelas de música y profesores de todos los colegios y universidades de Estados Unidos, más de cien de otras instituciones. La Conferencia consistirá en una exposición de magnífica magnitud de los programas de enseñanza musical de los distintos organismos educacionales de los resultados obtenidos en el campo de la enseñanza musical.

Lo anunciamos unido a las deliberaciones y ponencias del Congreso, en que participarán los profesores de música más distinguidos de América, procedentes de una amplia gama, a solo 100 en conciertos de cámara. Todos ellos serán ejecutados por los alumnos y profesores de las universidades y colegios.

El tema general de la conferencia es "La Unidad Americana a través de la Música" y en este sentido se organizarán una serie de audiciones de música rara y norteamericana, la National Broadcast Corporation y las más importantes emisoras del país. Los festivales de música folclórica tendrán una función de especial relevancia en el campo de la enseñanza musical.

El 27 de mayo, desde el auditorio del Instituto de la Ciudad de México, se efectuará una transmisión por radio a todo el país, en la que participarán las personalidades invitadas de ambas Américas y el 31 se radiará un gran Festival de Música de las Américas.

Lo anunciamos unido a las del-

beraciones y ponencias del Con-

greso, en que participarán los profesores de música más distinguidos de América, procedentes de una amplia gama, a solo 100 en conciertos de cámara. Todos ellos serán ejecutados por los alumnos y profesores de las universidades y colegios.

El tema general de la conferencia es "La Unidad Americana a través de la Música" y en este sentido se organizarán una serie de audiciones de música rara y norteamericana, la National Broadcast Corporation y las más importantes emisoras del país. Los festivales de música folclórica tendrán una función de especial relevancia en el campo de la enseñanza musical.

El 27 de mayo, desde el auditorio del Instituto de la Ciudad de México, se efectuará una transmisión por radio a todo el país, en la que participarán las personalidades invitadas de ambas Américas y el 31 se radiará un gran Festival de Música de las Américas.

Lo anunciamos unido a las del-

beraciones y ponencias del Con-

greso, en que participarán los profesores de música más distinguidos de América, procedentes de una amplia gama, a solo 100 en conciertos de cámara. Todos ellos serán ejecutados por los alumnos y profesores de las universidades y colegios.

El tema general de la conferencia es "La Unidad Americana a través de la Música" y en este sentido se organizarán una serie de audiciones de música rara y norteamericana, la National Broadcast Corporation y las más importantes emisoras del país. Los festivales de música folclórica tendrán una función de especial relevancia en el campo de la enseñanza musical.

El 27 de mayo, desde el auditorio del Instituto de la Ciudad de México, se efectuará una transmisión por radio a todo el país, en la que participarán las personalidades invitadas de ambas Américas y el 31 se radiará un gran Festival de Música de las Américas.

Lo anunciamos unido a las del-

beraciones y ponencias del Con-

greso, en que participarán los profesores de música más distinguidos de América, procedentes de una amplia gama, a solo 100 en conciertos de cámara. Todos ellos serán ejecutados por los alumnos y profesores de las universidades y colegios.

El tema general de la conferencia es "La Unidad Americana a través de la Música" y en este sentido se organizarán una serie de audiciones de música rara y norteamericana, la National Broadcast Corporation y las más importantes emisoras del país. Los festivales de música folclórica tendrán una función de especial relevancia en el campo de la enseñanza musical.

El 27 de mayo, desde el auditorio del Instituto de la Ciudad de México, se efectuará una transmisión por radio a todo el país, en la que participarán las personalidades invitadas de ambas Américas y el 31 se radiará un gran Festival de Música de las Américas.

Lo anunciamos unido a las del-

beraciones y ponencias del Con-

greso, en que participarán los profesores de música más distinguidos de América, procedentes de una amplia gama, a solo 100 en conciertos de cámara. Todos ellos serán ejecutados por los alumnos y profesores de las universidades y colegios.

El tema general de la conferencia es "La Unidad Americana a través de la Música" y en este sentido se organizarán una serie de audiciones de música rara y norteamericana, la National Broadcast Corporation y las más importantes emisoras del país. Los festivales de música folclórica tendrán una función de especial relevancia en el campo de la enseñanza musical.

El 27 de mayo, desde el auditorio del Instituto de la Ciudad de México, se efectuará una transmisión por radio a todo el país, en la que participarán las personalidades invitadas de ambas Américas y el 31 se radiará un gran Festival de Música de las Américas.

Lo anunciamos unido a las del-

beraciones y ponencias del Con-

greso, en que participarán los profesores de música más distinguidos de América, procedentes de una amplia gama, a solo 100 en conciertos de cámara. Todos ellos serán ejecutados por los alumnos y profesores de las universidades y colegios.

El tema general de la conferencia es "La Unidad Americana a través de la Música" y en este sentido se organizarán una serie de audiciones de música rara y norteamericana, la National Broadcast Corporation y las más importantes emisoras del país. Los festivales de música folclórica tendrán una función de especial relevancia en el campo de la enseñanza musical.

El 27 de mayo, desde el auditorio del Instituto de la Ciudad de México, se efectuará una transmisión por radio a todo el país, en la que participarán las personalidades invitadas de ambas Américas y el 31 se radiará un gran Festival de Música de las Américas.

Lo anunciamos unido a las del-

beraciones y ponencias del Con-

greso, en que participarán los profesores de música más distinguidos de América, procedentes de una amplia gama, a solo 100 en conciertos de cámara. Todos ellos serán ejecutados por los alumnos y profesores de las universidades y colegios.

El tema general de la conferencia es "La Unidad Americana a través de la Música" y en este sentido se organizarán una serie de audiciones de música rara y norteamericana, la National Broadcast Corporation y las más importantes emisoras del país. Los festivales de música folclórica tendrán una función de especial relevancia en el campo de la enseñanza musical.

El 27 de mayo, desde el auditorio del Instituto de la Ciudad de México, se efectuará una transmisión por radio a todo el país, en la que participarán las personalidades invitadas de ambas Américas y el 31 se radiará un gran Festival de Música de las Américas.

Lo anunciamos unido a las del-

beraciones y ponencias del Con-

greso, en que participarán los profesores de música más distinguidos de América, procedentes de una amplia gama, a solo 100 en conciertos de cámara. Todos ellos serán ejecutados por los alumnos y profesores de las universidades y colegios.

El tema general de la conferencia es "La Unidad Americana a través de la Música" y en este sentido se organizarán una serie de audiciones de música rara y norteamericana, la National Broadcast Corporation y las más importantes emisoras del país. Los festivales de música folclórica tendrán una función de especial relevancia en el campo de la enseñanza musical.

El 27 de mayo, desde el auditorio del Instituto de la Ciudad de México, se efectuará una transmisión por radio a todo el país, en la que participarán las personalidades invitadas de ambas Américas y el 31 se radiará un gran Festival de Música de las Américas.

Lo anunciamos unido a las del-

beraciones y ponencias del Con-

greso, en que participarán los profesores de música más distinguidos de América, procedentes de una amplia gama, a solo 100 en conciertos de cámara. Todos ellos serán ejecutados por los alumnos y profesores de las universidades y colegios.

El tema general de la conferencia es "La Unidad Americana a través de la Música" y en este sentido se organizarán una serie de audiciones de música rara y norteamericana, la National Broadcast Corporation y las más importantes emisoras del país. Los festivales de música folclórica tendrán una función de especial relevancia en el campo de la enseñanza musical.

El 27 de mayo, desde el auditorio del Instituto de la Ciudad de México, se efectuará una transmisión por radio a todo el país, en la que participarán las personalidades invitadas de ambas Américas y el 31 se radiará un gran Festival de Música de las Américas.

Lo anunciamos unido a las del-

beraciones y ponencias del Con-

greso, en que participarán los profesores de música más distinguidos de América, procedentes de una amplia gama, a solo 100 en conciertos de cámara. Todos ellos serán ejecutados por los alumnos y profesores de las universidades y colegios.

El tema general de la conferencia es "La Unidad Americana a través de la Música" y en este sentido se organizarán una serie de audiciones de música rara y norteamericana, la National Broadcast Corporation y las más importantes emisoras del país. Los festivales de música folclórica tendrán una función de especial relevancia en el campo de la enseñanza musical.

El 27 de mayo, desde el auditorio del Instituto de la Ciudad de México, se efectuará una transmisión por radio a todo el país, en la que participarán las personalidades invitadas de ambas Américas y el 31 se radiará un gran Festival de Música de las Américas.

Lo anunciamos unido a las del-

beraciones y ponencias del Con-

greso, en que participarán los profesores de música más distinguidos de América, procedentes de una amplia gama, a solo 100 en conciertos de cámara. Todos ellos serán ejecutados por los alumnos y profesores de las universidades y colegios.

El tema general de la conferencia es "La Unidad Americana a través de la Música" y en este sentido se organizarán una serie de audiciones de música rara y norteamericana, la National Broadcast Corporation y las más importantes emisoras del país. Los festivales de música folclórica tendrán una función de especial relevancia en el campo de la enseñanza musical.

El 27 de mayo, desde el auditorio del Instituto de la Ciudad de México, se efectuará una transmisión por radio a todo el país, en la que participarán las personalidades invitadas de ambas Américas y el 31 se radiará un gran Festival de Música de las Américas.

Lo anunciamos unido a las del-

beraciones y ponencias del Con-

greso, en que participarán los profesores de música más distinguidos de América, procedentes de una amplia gama, a solo 100 en conciertos de cámara. Todos ellos serán ejecutados por los alumnos y profesores de las universidades y colegios.

El tema general de la conferencia es "La Unidad Americana a través de la Música" y en este sentido se organizarán una serie de audiciones de música rara y norteamericana, la National Broadcast Corporation y las más importantes emisoras del país. Los festivales de música folclórica tendrán una función de especial relevancia en el campo de la enseñanza musical.

El 27 de mayo, desde el auditorio del Instituto de la Ciudad de México, se efectuará una transmisión por radio a todo el país, en la que participarán las personalidades invitadas de ambas Américas y el 31 se radiará un gran Festival de Música de las Américas.

Lo anunciamos unido a las del-

beraciones y ponencias del Con-

greso, en que participarán los profesores de música más distinguidos de América, procedentes de una amplia gama, a solo 100 en conciertos de cámara. Todos ellos serán ejecutados por los alumnos y profesores de las universidades y colegios.

El tema general de la conferencia es "La Unidad Americana a través de la Música" y en este sentido se organizarán una serie de audiciones de música rara y norteamericana, la National Broadcast Corporation y las más importantes emisoras del país. Los festivales de música folclórica tendrán una función de especial relevancia en el campo de la enseñanza musical.

El 27 de mayo, desde el auditorio del Instituto de la Ciudad de México, se efectuará una transmisión por radio a todo el país, en la que participarán las personalidades invitadas de ambas Américas y el 31 se radiará un gran Festival de Música de las Américas.

Lo anunciamos unido a las del-

beraciones y ponencias del Con-

greso, en que participarán los profesores de música más distinguidos de América, procedentes de una amplia gama, a solo 100 en conciertos de cámara. Todos ellos serán ejecutados por los alumnos y profesores de las universidades y colegios.

El tema general de la conferencia es "La Unidad Americana a través de la Música" y en este sentido se organizarán una serie de audiciones de música rara y norteamericana, la National Broadcast Corporation y las más importantes emisoras del país. Los festivales de música folclórica tendrán una función de especial relevancia en el campo de la enseñanza musical.

El 27 de mayo, desde el auditorio del Instituto de la Ciudad de México, se efectuará una transmisión por radio a todo el país, en la que participarán las personalidades invitadas de ambas Américas y el 31 se radiará un gran Festival de Música de las Américas.

Lo anunciamos unido a las del-

beraciones y ponencias del Con-

greso, en que participarán los profesores de música más distinguidos de América, procedentes de una amplia gama, a solo 100 en conciertos de cámara. Todos

PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL ALZA DEL COSTO DE LA VIDA NUNCA SE HAN EXAMINADO SUS CAUSAS PRIMARIAS

Por estimar de interes general, damos a la publicación un estudio económico agrícola, relativo a los factores que han influido en el alza del costo de la vida, particularmente de los artículos alimenticios. Este estudio, que tiene el carácter de un informe, fue presentado a fines del año pasado a la Comisión de Coordinación Económica que presidía don Oscar Fernández, Ministro de Fomento. En esa época, y que estaba integrada por los señores Rodolfo Méndez, Gustavo Víctorio Angulo, Gómez, Renato Marqués, Alberto Vélez, Moisés Vargas, Humberto Domínguez y Carlos Rubio. Su elaboración estuvo a cargo del señor, Humbero Domínguez y Rosembero Mieres, en su calidad de miembros de la subcomisión informadora.

El mencionado estudio que fue aprobado por la Comisión de Coordinación Económica — la cual acordó recomendarlo a la consideración del Gobierno — no obstante el tiempo transcurrido desde la fecha de su presentación, no ha perdido su importancia, ya que las motivaciones que determinaron su confección permanecen, y las soluciones propuestas no han sido aún consideradas.

EL PROBLEMA AGRÍCOLA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN

El problema del encarecimiento del costo de la vida que tan íntima relación tiene con la producción nacional de los artículos alimenticios, no ha sido jamás abordado en forma de ir a la solución de sus causas primarias o siquiera al análisis de ellas. Siempre se han abordado esos problemas sólo en su efecto y más bien con el propósito de acallar protestas pidiendo mejoras salariales. Hoy, ha conseguido agraviarlos. En realidad, el problema del encarecimiento del costo de la vida es amplio y complejo y para buscar su solución, es necesario considerarlo, por lo menos, en sus aspectos más fundamentales.

1.-PRINCIPALES CAUSAS QUE MOTIVAN EL ENCARCERIMIENTO DEL COSTO DE LA VIDA

Lo más del censo Agrícola — La producción nacional tiene que ser analizada a través de los resultados que arroja el censo agropecuario del país, toda vez que el debe servir de base a cualquier estudio económico. Sin embargo, es un hecho que el censo agropecuario hace ya más de cinco años que no se practica.

Con todo, para cumplir con el trabajo a que se nos ha solicitado nos atendremos a los datos estadísticos de hace cinco años y a los aproximados obtenidos con posterioridad.

2.-Insuficiente producción nacional de los artículos alimenticios. — Como hemos dicho, hasta ahora el encarecimiento del costo de la vida no ha sido abordado con el propósito de analizar y solucionar sus causas, sino con el afán de remediar simples efectos para sacar las más fuertes protestas de la población.

Así, fomentos que las huelgas se solucionan con simples aumentos de sueldos y salarios; las enfermedades causadas en su mayoría por desnutrición, se solucionan con incremento de asistencia, con creación de hospitales clínicos y policlínicos; la desnutrición, que tiene su causa principal en el hambre y la miseria se soluciona creando escuelas, aumentando la fuerza pública, creando Juntas de mercy, etc. Estas soluciones de meras eficies, se han traducido a la postura en un mayor encarecimiento de la vida, y por consiguiente han hecho más grande la crisis social a la que el país, cuyo origen es en esta indudablemente en la deficiente nutrición popular.

Para remediarla en sí misma y en su correspondiente corta de miseria y de hambre, hay que, lo directamente a la solución de las causas que la motivan, a través de la formulación de una serie de intereses intercambiados.

Es necesario recordar que, las usufructuaciones de esas soluciones están labrando su próximo desastre, por cuanto

Los habitantes de este país necesitan para su alimentación una producción por valor de cinco mil 400 millones de pesos.

INTERESANTES CONCLUSIONES A QUE ARRIBA UN ESTUDIO AGRÍCOLA ECONÓMICO APROBADO POR EL GOBIERNO

al no proponer a solucionar estas causas que son notorias, están fomentando el odio y la revuelta en gran parte del pueblo. De modo, por el que se trabaja de solucionar, hay este problema de orden general no hace otra cosa que defender desde luego, los sagrados intereses de los ciudadanos.

Basados en las consideraciones de orden general expuestas, pasamos a abordar el problema que nos preocupa a la vez de consideraciones a la vez de su distribución.

En primer término debemos hacer presente que en el año 1935, organismos técnicos designados por el Gobierno, determinaron que cada unidad de hombre necesita para su alimentación la suma de tres pesos diarios, con el aumento del costo de la vida en más de un 50 por ciento, esta cantidad tiene que ser aumentada hoy más elevada, pero para este año estudio, estínguemos a esta cantidad en 1935. Esto significa que los habitantes del país necesitan para su alimentación una producción de artículos alimenticios equivalentes a \$ 400.000.000 m/c. (cincuenta mil cincuenta millones).

Ahora bien, se obtiene en el país una muy deficiente y inconveniente distribución de las tierras, es decir de 8 millones de Hectáreas, de las cuales actualmente sólo se cultivan un millón 360 mil. Quedan entonces sin cultivar más de 6 millones de Hectáreas.

Por otra parte, existen en el país 186.000 propietarios que poseen la cantidad de 10.600.000 Hectáreas, y además, 636 propietarios que poseen 14.486.000 Hectáreas.

Estas cifras están indicando en forma clara, que unos poco afortunados poseedores de tierras las tienen acaparadas e inadecuadas, sin considerar que ellas deben desempeñar un papel de beneficio de la colectividad.

b) Créditos. — Es un hecho cierto que, como el país ha estado siempre, se puede decir así, gobernado por los agricultores, las leyes que se han dictado en favor de la agricultura tienden solamente a favorecer a determinados sectores de la producción, hermosas finalidades". Así tenemos que estos agricultores se ven obligados a recurrir a las casas de ahorros y créditos para adquirir tierras, que se compran a entregar a la productividad, con infima o ninguna utilidad, y muchas veces hasta con pérdidas.

Y estos productores entregados a la especulación de sus precios protectores al competirarse por la ninguna ventaja que les reporta esta forma de trato, optan muchas veces por abandonar sus tierras con el consiguiente enorme perjuicio para la producción nacional, que es notablemente menor.

La solución de este grave problema está a la vista, como lo vamos a indicar en seguida:

c) Falta de coordinación entre las diversas reparticiones fiscales y semisfiscales que se relacionan con la agricultura.

Los resultados de numerosas reuniones fiscales y semisfiscales que se relacionan con la agricultura, pero que no existen organismos que promuevan al Gobierno, estudios o soluciones prácticas completas sobre el problema agrícola que es, a la vez, el problema de la alimentación nacional.

Hasta aquí, llega la primera parte de este interesante estudio agrícola económico, en que han sido minuciosamente señaladas las causas determinantes del alza del costo de la vida. La segunda parte se refiere a las soluciones que la Subcomisión informante propone la extensión de la publicidad en una edición próxima.

La solución del problema que se entonece a la vista, es que existe la necesidad imperiosa de intensificar, hasta duplicar, lo menos, la producción agrícola para abastecer la alimentación de la población.

La solución del problema que se entonece a la vista, es que existe la necesidad imperiosa de intensificar, hasta duplicar, lo menos, la producción agrícola para abastecer la alimentación de la población.

3.-Causas determinantes de la falta de producción agrícola. — No es un misterio que hasta el presente nunca hemos abordado en forma efectiva la solución integral del problema de la producción nacional, sino que todo ha girado alrededor de determinados favoritismos o privilegios, con resultados evidentes para las clases más necesitadas, que nunca han sabido, a pesar de todo, defender sus intereses, como lo han hecho las clases adineradas. Sólo en los últimos años ha podido advertirse un agrupamiento de aquellas agobiadas por su extrema situación de hambre y de miseria, y lo han hecho con odio, no ya para defender sus propios intereses, sino para atacar y sabotear a determinadas clases sociales, que consideran culpables de su propia condición.

La solución de este problema que se entonece a la vista, es que existe la necesidad imperiosa de intensificar, hasta duplicar, lo menos, la producción agrícola para abastecer la alimentación de la población.

4.-Causas determinantes de la falta de producción agrícola. — No es un misterio que hasta el presente nunca hemos abordado en forma efectiva la solución integral del problema de la producción nacional, sino que todo ha girado alrededor de determinados favoritismos o privilegios, con resultados evidentes para las clases más necesitadas, que nunca han sabido, a pesar de todo, defender sus intereses, como lo han hecho las clases adineradas. Sólo en los últimos años ha podido advertirse un agrupamiento de aquellas agobiadas por su extrema situación de hambre y de miseria, y lo han hecho con odio, no ya para defender sus propios intereses, sino para atacar y sabotear a determinadas clases sociales, que consideran culpables de su propia condición.

Con el fin de darle cumplimiento a la Ley, necesario acordar como colonos a personas que desconocían y desconocen por completo el ramo agrícola, que, consecuentemente, tendrán que sufrir a corto plazo un sacrificio mayor; ya sea en los casos de numerosas colonias agrícolas

o en la memoria de STEPHAN ZWEIG

Mañana a las 11 horas se realizará en el Teatro Municipal, con entrada gratuita, el acto organizado por la Alianza de Intelectuales de Chile en homenaje a la memoria de Stephan Zweig.

En este acto participarán destacadas personalidades de nuestra intelectualidad. Entre los que analizarán aspectos sociales y humanos del gran perseguido, figuran don Gabriel Amunátegui, don Arturo Phillips, don Oscar Koref, don Vicente Salas Viz y Elemer Miklos.

Los numerosos musicales estarán a cargo de un cuarteto de cuerdas y de la pianista austriaca Elena Deftad.

a) La tierra y su distribución. — A nuestro juicio, existe en el

ASOCIACIÓN DE EE. MM. DESMIENTE INFORMACION

A propósito de una información aparecida en el diario "El Imparcial" que la Asociación de Empleados Municipales de Santiago ha impuesto al personal que ha suscrito los créditos al personal municipal, para cumplimiento del pago de sus créditos. Como ambas informaciones carecen de veracidad, esta Asociación se hace un del riguroso rechazo, y expresa su desacuerdo por cuanto los pagos de los sueldos correspondientes al mes de febrero fueron efectuados en la primera quincena del mismo. Indicando que esta institución ha cancelado puntualmente, como es su norma establecida, todos sus compromisos con las diversas casas comerciales que operan en el interior del personal municipal, por intermedio de esta Asociación.

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.

Se solicitan propuestas para la concesión de diarios sobrantes y materiales excluidos.

Las propuestas se recibirán hasta el 14 del presente.

Antecedentes y datos en la Secretaría de la Gerencia de LA NACION. Agustinas 1269.

La Empresa de los FF. CC. del E.

Solicita propuestas para la colocación de las Tuberías y Cajas de Empalme para los Sistemas de Teléfonos. Relejos Eléctricos y Llamada en el nuevo edificio de la Estación Concepción. Planos, especificaciones y mayores detalles, pueden obtenerse en las oficinas del Servicio de Señalización, Estación Yungay, desde hoy día.

Las propuestas serán abiertas el día 21 de Marzo de 1942, a las 11 horas.

Santiago, Marzo 12 de 1942.

MINISTRO DE HACIENDA REDACTARA PROYECTO PARA SOLUCIONAR PROBLEMA DE TRANVIARIOS, CHOFERES Y COBRADORES DE AUTOBUSES

Estima que la solución más lógica de estos conflictos es llegar a la Comisión de Transportes. — Ayer se entrevistó con las directivas de ambos gremios.

HABRA NUEVAS REUNIONES

La tarde de ayer se entrevistaron con el Ministro de Hacienda, señor Guillermo del Pedregal, los representantes de los gremios de Tranviarios y Choferes, acompañados por el director de Autobuses y los representantes de los choferes y cobradores de la Comisión de Transportes.

En seguida se entró a tratar la forma en que la Comisión de Transportes, que tiene la función económica de su gremio.

Sobre este punto no se llegó a ningún acuerdo, por lo cual se seguirán celebrando reuniones, especialmente cuando regrese al país el Sr. Eduardo Salazar, representante de la South American Compañía, que traerá amplias novedades de la Empresa para buscar una solución adecuada al conflicto.

NO HA HABIDO PRENSA

Según nos manifestó el señor del Pedregal, con respecto al Sindicato de Tranviarios quedó establecido en claro que si el mismo no hacía presión de ninguna especie para obtener una rápida solución de sus problemas, se le permitiría a la Comisión de Transportes, sin consideración de los precios de los servicios, obtener utilidades a costa de los productores, sin consideración de su mejoramiento económico.

La agricultura del país está intimamente ligada, entre otros a los siguientes organismos de Estado:

Caja de Crédito Agrario. Caja de Colonización Agrícola. Caja de la Habitación Popular. Caja de Seguro Obrero. Junta de Exportación Agrícola. Dirección General de Agricultura. Comisariado General de Subsistencias y Precios. Cooperativa de Pequeños Agricultores. Corporación de Fomento a la Producción. Dirección General de Estadística. Departamento de Bosques.

Todos estos organismos tienen una labor especial y diferente, sin ninguna coordinación entre sí, que persigue una real e importante finalidad, la cual es la obtención de una futura estabilidad a la respectiva costa, siempre que se comprometa a entregar a los productores, con el menor costo, la mayor parte de su producción.

La agricultura del país es notablemente inmadura, pero es notablemente mejorada, por lo cual se han establecido en el campo de la agricultura, con el fin de aumentar la producción, la producción de cereales, que es la base de la economía, y que se obtiene con la menor cantidad de mano de obra.

La agricultura del país es notablemente inmadura, pero es notablemente mejorada, por lo cual se han establecido en el campo de la agricultura, con el fin de aumentar la producción, la producción de cereales, que es la base de la economía, y que se obtiene con la menor cantidad de mano de obra.

La agricultura del país es notablemente inmadura, pero es notablemente mejorada, por lo cual se han establecido en el campo de la agricultura, con el fin de aumentar la producción, la producción de cereales, que es la base de la economía, y que se obtiene con la menor cantidad de mano de obra.

La agricultura del país es notablemente inmadura, pero es notablemente mejorada, por lo cual se han establecido en el campo de la agricultura, con el fin de aumentar la producción, la producción de cereales, que es la base de la economía, y que se obtiene con la menor cantidad de mano de obra.

La agricultura del país es notablemente inmadura, pero es notablemente mejorada, por lo cual se han establecido en el campo de la agricultura, con el fin de aumentar la producción, la producción de cereales, que es la base de la economía, y que se obtiene con la menor cantidad de mano de obra.

La agricultura del país es notablemente inmadura, pero es notablemente mejorada, por lo cual se han establecido en el campo de la agricultura, con el fin de aumentar la producción, la producción de cereales, que es la base de la economía, y que se obtiene con la menor cantidad de mano de obra.

La agricultura del país es notablemente inmadura, pero es notablemente mejorada, por lo cual se han establecido en el campo de la agricultura, con el fin de aumentar la producción, la producción de cereales, que es la base de la economía, y que se obtiene con la menor cantidad de mano de obra.

La agricultura del país es notablemente inmadura, pero es notablemente mejorada, por lo cual se han establecido en el campo de la agricultura, con el fin de aumentar la producción, la producción de cereales, que es la base de la economía, y que se obtiene con la menor cantidad de mano de obra.

La agricultura del país es notablemente inmadura, pero es notablemente mejorada, por lo cual se han establecido en el campo de la agricultura, con el fin de aumentar la producción, la producción de cereales, que es la base de la economía, y que se obtiene con la menor cantidad de mano de obra.

La agricultura del país es notablemente inmadura, pero es notablemente mejorada, por lo cual se han establecido en el campo de la agricultura, con el fin de aumentar la producción, la producción de cereales, que es la base de la economía, y que se obtiene con la menor cantidad de mano de obra.

La agricultura del país es notablemente inmadura, pero es notablemente mejorada, por lo cual se han establecido en el campo de la agricultura, con el fin de aumentar la producción, la producción de cereales, que es la base de la economía, y que se obtiene con la menor cantidad de mano de obra.

La agricultura del país es notablemente inmadura, pero es notablemente mejorada, por lo cual se han establecido en el campo de la agricultura, con el fin de aumentar la producción, la producción de cereales, que es la base de la economía, y que se obtiene con la menor cantidad de mano de obra.

La agricultura del país es notablemente inmadura, pero es notablemente mejorada, por lo cual se han establecido en el campo de la agricultura, con el fin de aumentar la producción, la producción de cereales, que es la base de la economía, y que se obtiene con la menor cantidad de mano de obra.

La agricultura del país es notablemente inmadura, pero es notablemente mejorada, por lo cual se han establecido en el campo de la agricultura, con el fin de aumentar la producción, la producción de cereales, que es la base de la economía, y que se obtiene con la menor cantidad de mano de obra.

La agricultura del país es notablemente inmadura, pero es notablemente mejorada, por lo cual se han establecido en el campo de la agricultura, con el fin de aumentar la producción, la producción de cereales, que es la base de la economía, y que se obtiene con la menor cantidad de mano de obra.

La agricultura del país es notablemente inmadura, pero es notablemente mejorada, por lo cual se han establecido en el campo de la agricultura, con el fin de aumentar la producción, la producción de cereales, que es la base de la economía, y que se obtiene con la menor cantidad de mano de obra.

La agricultura del país es notablemente inmadura, pero es notablemente mejorada, por lo cual se han establecido en el campo de la agricultura, con el fin de aumentar la producción, la producción de cereales, que es la base de la economía, y que se obtiene con la menor cantidad de mano de obra.

La agricultura del país es notablemente inmadura, pero es notablemente mejorada, por lo cual se han establecido en el campo de la agricultura, con el fin de aumentar la producción, la producción de cereales, que es la base de la economía, y que se obtiene con la menor cantidad de mano de obra.

La agricultura del país es notablemente inmadura, pero es notablemente mejorada, por lo cual se han establecido en el campo de la agricultura, con el fin de aumentar la producción, la producción de cereales, que es la base de la economía, y que se obtiene con la menor cantidad de mano de obra.

La agricultura del país es notablemente inmadura, pero es notablemente mejorada, por lo cual se han establecido en el campo de la agricultura, con el fin de aumentar la producción, la producción de cereales, que es la base de la economía, y que se obtiene con la menor cantidad de mano de obra.

La agricultura del país es notablemente inmadura, pero es notablemente mejorada, por lo cual

CHILE FORMULARIA NUEVA PROTESTA ANTE PAISES DEL EJE POR HUNDIMIENTO DE NAVES BRASILEÑAS

La nota anterior aún no ha sido contestada por Alemania, Italia y Japón. — Por este motivo, ayer hubo varias reuniones en que se habría abordado la gravedad de la situación internacional.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Juan Bautista Rossetti, estuvo ayer todo el día de ayer dedicado al estudio de la situación internacional.

A mediaida se entrevistó con el Vicepresidente de la República, Excmo. señor Jerónimo Méndez, Arancibia, a quien informó sus actuaciones.

En la tarde celebró una prolongada reunión la cual asistió el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Marcelo Ruiz Suárez, el Director del Departamento Diplomático, don Enrique Gajardo, el Asesor Diplomático, señor Félix Nieto, don Río, y el Asesor Jurídico, don

Alberto Cruchaga Gosa.

Alrededor de las 18 horas, el señor Rossetti anunció a los periodistas que haría una importante declaración que había una nota de protesta enviada por los estudios que realizaba.

Posteriormente se realizó una segunda reunión, a la cual asistieron los mismos funcionarios y que se prolongó hasta las 21 horas.

Al término de ella se informó que la Cancillería daría a conocer en breve una segunda nota de protesta, ya que la anterior no ha sido contestada aún por los gobiernos de Alemania, Italia y Japón.

A pesar de esto, se supone que se estudiaron diversos aspectos de la situación internacional, en

OBREROS DE SEWELL REANUDARON SUS TRABAJOS EN TODA LA ZONA

COMO CONSECUENCIA DEL ACTA DE AVENIEMIENTO PARA SOLUCIONAR LA HUELGA.—ASÍ LO CONFIRMAN LA FEDERACION MINERA Y LA CTCH

Una información oficial que nos proporciona la Federación Minera y la CTCH, se dejó constar de que, conforme al acta de acuerdo para trá de la solución de la huelga de Sewell, Concha y Paredes, por acuerdo de su Tribunal Arbitral, con particiación de los trabajadores de los puntos indicados reanudaron sus faenas en todo el mítico.

Al mismo tiempo, las organizaciones mineras de la Braden Copper en La Encrucijada habrían puesto objeciones a diversos obreros que necesitaban regresar a Concha y Sewell, para reincorporarse a sus trabajos, por lo cual hubo 22 días de huelga.

EL MINISTRO DE FOMENTO ENVIO A LA CAMARA DE DIPUTADOS UN PROYECTO DE LEY QUE FIJA ATRIBUCIONES AL DEPTO. DE MINAS Y PETROLEO

Este organismo, como servicio de minas del Estado, será una oficina técnica y científica entregada a la custodia y aprovechamiento de las reservas de minerales y combustibles.

El Ministro de Fomento, señor Rolando Merino, envió ayer a la Cámara de Diputados un proyecto de ley que determina en forma definitiva las atribuciones de los funcionarios del Departamento de Minas y Petróleo, a vez que les proporciona los recursos necesarios para llevar a cabo su labor.

El proyecto de ley en cuestión, que lleva las firmas de S. E. el Vicepresidente de la República, don Jerónimo Méndez, del Ministro de Hacienda, señor Guillermo del Pedregal; y del Ministro de Fomento, señor Rolando Merino Reyes, establece que el Departamento de Minas y Petróleo en su carácter de Servicio de Minas del Estado es una oficina técnica y científica encargada de:

1. Informar y asesorar al Gobierno y oficinas públicas en todos los asuntos que sometan al estudio y consideración.

2. Desempeñar todos los servicios que se confieren al Servicio de Minas del Estado, el Código de Minería y las demás leyes y reglamentos que se dicten sobre la materia.

3. Inspeccionar y vigilar los trabajos subterráneos y superficiales que tengan por objeto el manejo, la explotación y el beneficio de las substancias minerales.

4. Fijar normas para el incremento del desarrollo y el mejor aprovechamiento de las reservas de minerales y combustibles, pudiendo aplicar multas

en perjuicio de ordenar la paralización de los trabajos, en caso de contravención a las normas que se imparten por escrito en cada caso particular.

5. Desempeñar todos los servicios que se confieren al Servicio de Minas del Estado, el Código de Minería y las demás leyes y reglamentos que se dicten sobre la materia.

6. Inspeccionar y vigilar los trabajos subterráneos y superficiales que tengan por objeto el manejo, la explotación y el beneficio de las substancias minerales.

7. Fijar normas para el incremento del desarrollo y el mejor aprovechamiento de las reservas de minerales y combustibles, pudiendo aplicar multas

en perjuicio de ordenar la paralización de los trabajos, en caso de contravención a las normas que se imparten por escrito en cada caso particular.

8. Desempeñar todos los servicios que se confieren al Servicio de Minas del Estado, el Código de Minería y las demás leyes y reglamentos que se dicten sobre la materia.

9. Inspeccionar y vigilar los trabajos subterráneos y superficiales que tengan por objeto el manejo, la explotación y el beneficio de las substancias minerales.

10. Fijar normas para el incremento del desarrollo y el mejor aprovechamiento de las reservas de minerales y combustibles, pudiendo aplicar multas

en perjuicio de ordenar la paralización de los trabajos, en caso de contravención a las normas que se imparten por escrito en cada caso particular.

11. Desempeñar todos los servicios que se confieren al Servicio de Minas del Estado, el Código de Minería y las demás leyes y reglamentos que se dicten sobre la materia.

12. Inspeccionar y vigilar los trabajos subterráneos y superficiales que tengan por objeto el manejo, la explotación y el beneficio de las substancias minerales.

13. Fijar normas para el incremento del desarrollo y el mejor aprovechamiento de las reservas de minerales y combustibles, pudiendo aplicar multas

en perjuicio de ordenar la paralización de los trabajos, en caso de contravención a las normas que se imparten por escrito en cada caso particular.

14. Desempeñar todos los servicios que se confieren al Servicio de Minas del Estado, el Código de Minería y las demás leyes y reglamentos que se dicten sobre la materia.

15. Inspeccionar y vigilar los trabajos subterráneos y superficiales que tengan por objeto el manejo, la explotación y el beneficio de las substancias minerales.

16. Fijar normas para el incremento del desarrollo y el mejor aprovechamiento de las reservas de minerales y combustibles, pudiendo aplicar multas

en perjuicio de ordenar la paralización de los trabajos, en caso de contravención a las normas que se imparten por escrito en cada caso particular.

17. Desempeñar todos los servicios que se confieren al Servicio de Minas del Estado, el Código de Minería y las demás leyes y reglamentos que se dicten sobre la materia.

18. Inspeccionar y vigilar los trabajos subterráneos y superficiales que tengan por objeto el manejo, la explotación y el beneficio de las substancias minerales.

19. Fijar normas para el incremento del desarrollo y el mejor aprovechamiento de las reservas de minerales y combustibles, pudiendo aplicar multas

en perjuicio de ordenar la paralización de los trabajos, en caso de contravención a las normas que se imparten por escrito en cada caso particular.

20. Desempeñar todos los servicios que se confieren al Servicio de Minas del Estado, el Código de Minería y las demás leyes y reglamentos que se dicten sobre la materia.

21. Inspeccionar y vigilar los trabajos subterráneos y superficiales que tengan por objeto el manejo, la explotación y el beneficio de las substancias minerales.

22. Fijar normas para el incremento del desarrollo y el mejor aprovechamiento de las reservas de minerales y combustibles, pudiendo aplicar multas

en perjuicio de ordenar la paralización de los trabajos, en caso de contravención a las normas que se imparten por escrito en cada caso particular.

23. Desempeñar todos los servicios que se confieren al Servicio de Minas del Estado, el Código de Minería y las demás leyes y reglamentos que se dicten sobre la materia.

24. Inspeccionar y vigilar los trabajos subterráneos y superficiales que tengan por objeto el manejo, la explotación y el beneficio de las substancias minerales.

25. Fijar normas para el incremento del desarrollo y el mejor aprovechamiento de las reservas de minerales y combustibles, pudiendo aplicar multas

en perjuicio de ordenar la paralización de los trabajos, en caso de contravención a las normas que se imparten por escrito en cada caso particular.

26. Desempeñar todos los servicios que se confieren al Servicio de Minas del Estado, el Código de Minería y las demás leyes y reglamentos que se dicten sobre la materia.

27. Inspeccionar y vigilar los trabajos subterráneos y superficiales que tengan por objeto el manejo, la explotación y el beneficio de las substancias minerales.

28. Fijar normas para el incremento del desarrollo y el mejor aprovechamiento de las reservas de minerales y combustibles, pudiendo aplicar multas

en perjuicio de ordenar la paralización de los trabajos, en caso de contravención a las normas que se imparten por escrito en cada caso particular.

29. Desempeñar todos los servicios que se confieren al Servicio de Minas del Estado, el Código de Minería y las demás leyes y reglamentos que se dicten sobre la materia.

30. Inspeccionar y vigilar los trabajos subterráneos y superficiales que tengan por objeto el manejo, la explotación y el beneficio de las substancias minerales.

31. Fijar normas para el incremento del desarrollo y el mejor aprovechamiento de las reservas de minerales y combustibles, pudiendo aplicar multas

en perjuicio de ordenar la paralización de los trabajos, en caso de contravención a las normas que se imparten por escrito en cada caso particular.

32. Desempeñar todos los servicios que se confieren al Servicio de Minas del Estado, el Código de Minería y las demás leyes y reglamentos que se dicten sobre la materia.

33. Inspeccionar y vigilar los trabajos subterráneos y superficiales que tengan por objeto el manejo, la explotación y el beneficio de las substancias minerales.

34. Fijar normas para el incremento del desarrollo y el mejor aprovechamiento de las reservas de minerales y combustibles, pudiendo aplicar multas

en perjuicio de ordenar la paralización de los trabajos, en caso de contravención a las normas que se imparten por escrito en cada caso particular.

35. Desempeñar todos los servicios que se confieren al Servicio de Minas del Estado, el Código de Minería y las demás leyes y reglamentos que se dicten sobre la materia.

36. Inspeccionar y vigilar los trabajos subterráneos y superficiales que tengan por objeto el manejo, la explotación y el beneficio de las substancias minerales.

37. Fijar normas para el incremento del desarrollo y el mejor aprovechamiento de las reservas de minerales y combustibles, pudiendo aplicar multas

en perjuicio de ordenar la paralización de los trabajos, en caso de contravención a las normas que se imparten por escrito en cada caso particular.

38. Desempeñar todos los servicios que se confieren al Servicio de Minas del Estado, el Código de Minería y las demás leyes y reglamentos que se dicten sobre la materia.

39. Inspeccionar y vigilar los trabajos subterráneos y superficiales que tengan por objeto el manejo, la explotación y el beneficio de las substancias minerales.

40. Fijar normas para el incremento del desarrollo y el mejor aprovechamiento de las reservas de minerales y combustibles, pudiendo aplicar multas

en perjuicio de ordenar la paralización de los trabajos, en caso de contravención a las normas que se imparten por escrito en cada caso particular.

41. Desempeñar todos los servicios que se confieren al Servicio de Minas del Estado, el Código de Minería y las demás leyes y reglamentos que se dicten sobre la materia.

42. Inspeccionar y vigilar los trabajos subterráneos y superficiales que tengan por objeto el manejo, la explotación y el beneficio de las substancias minerales.

43. Fijar normas para el incremento del desarrollo y el mejor aprovechamiento de las reservas de minerales y combustibles, pudiendo aplicar multas

en perjuicio de ordenar la paralización de los trabajos, en caso de contravención a las normas que se imparten por escrito en cada caso particular.

44. Desempeñar todos los servicios que se confieren al Servicio de Minas del Estado, el Código de Minería y las demás leyes y reglamentos que se dicten sobre la materia.

45. Inspeccionar y vigilar los trabajos subterráneos y superficiales que tengan por objeto el manejo, la explotación y el beneficio de las substancias minerales.

46. Fijar normas para el incremento del desarrollo y el mejor aprovechamiento de las reservas de minerales y combustibles, pudiendo aplicar multas

en perjuicio de ordenar la paralización de los trabajos, en caso de contravención a las normas que se imparten por escrito en cada caso particular.

47. Desempeñar todos los servicios que se confieren al Servicio de Minas del Estado, el Código de Minería y las demás leyes y reglamentos que se dicten sobre la materia.

48. Inspeccionar y vigilar los trabajos subterráneos y superficiales que tengan por objeto el manejo, la explotación y el beneficio de las substancias minerales.

49. Fijar normas para el incremento del desarrollo y el mejor aprovechamiento de las reservas de minerales y combustibles, pudiendo aplicar multas

en perjuicio de ordenar la paralización de los trabajos, en caso de contravención a las normas que se imparten por escrito en cada caso particular.

50. Desempeñar todos los servicios que se confieren al Servicio de Minas del Estado, el Código de Minería y las demás leyes y reglamentos que se dicten sobre la materia.

51. Inspeccionar y vigilar los trabajos subterráneos y superficiales que tengan por objeto el manejo, la explotación y el beneficio de las substancias minerales.

52. Fijar normas para el incremento del desarrollo y el mejor aprovechamiento de las reservas de minerales y combustibles, pudiendo aplicar multas

en perjuicio de ordenar la paralización de los trabajos, en caso de contravención a las normas que se imparten por escrito en cada caso particular.

53. Desempeñar todos los servicios que se confieren al Servicio de Minas del Estado, el Código de Minería y las demás leyes y reglamentos que se dicten sobre la materia.

54. Inspeccionar y vigilar los trabajos subterráneos y superficiales que tengan por objeto el manejo, la explotación y el beneficio de las substancias minerales.

55. Fijar normas para el incremento del desarrollo y el mejor aprovechamiento de las reservas de minerales y combustibles, pudiendo aplicar multas

en perjuicio de ordenar la paralización de los trabajos, en caso de contravención a las normas que se imparten por escrito en cada caso particular.

56. Desempeñar todos los servicios que se confieren al Servicio de Minas del Estado, el Código de Minería y las demás leyes y reglamentos que se dicten sobre la materia.

57. Inspeccionar y vigilar los trabajos subterráneos y superficiales que tengan por objeto el manejo, la explotación y el beneficio de las substancias minerales.

58. Fijar normas para el incremento del desarrollo y el mejor aprovechamiento de las reservas de minerales y combustibles, pudiendo aplicar multas

en perjuicio de ordenar la paralización de los trabajos, en caso de contravención a las normas que se imparten por escrito en cada caso particular.

59. Desempeñar todos los servicios que se confieren al Servicio de Minas del Estado, el Código de Minería y las demás leyes y reglamentos que se dicten sobre la materia.

60. Inspeccionar y vigilar los trabajos subterráneos y superficiales que tengan por objeto el manejo, la explotación y el beneficio de las substancias minerales.

61. Fijar normas para el incremento del desarrollo y el mejor aprovechamiento de las reservas de minerales y combustibles, pudiendo aplicar multas

en perjuicio de ordenar la paralización de los trabajos, en caso de contravención a las normas que se imparten por escrito en cada caso particular.

62. Desempeñar todos los servicios que se confieren al Servicio de Minas del Estado, el Código de Minería y las demás leyes y reglamentos que se dicten sobre la materia.

63. Inspeccionar y vigilar los

A MEDIADOS DE ABRIL SE REANUDARAN EN BUENOS AIRES CONVERSACIONES SOBRE LA ANTARTICA

Se finiquitarán los detalles durante la estada en Santiago del Canciller argentino, quien asistirá a la transmisión del mando. — Relaciones diplomáticas y comerciales

SE ESTUDIARA PLAN DE DEFENSA CONTINENTAL

Ha sido confirmada ampliamente por la Cancillería la noticia de la venida a nuestro país del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, señor Enrique Ruiz Guiñazú.

El Canciller argentino llegará a Santiago acompañado de una comisión compuesta por altos funcionarios de la Cancillería y del Gobierno, para asistir, en representación del suyo país, a la remisión de la transmisión del mando presidencial, que se efectuará el 2 de abril.

Durante la permanencia del señor Ruiz Guiñazú en nuestra capital, se aprovechará la oportu-

nidad para realizar una reunión con el Canciller chileno, señor Juan Bautista Rossetti, y otros funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se resolverán y estudiarán de tenidamente diversos problemas, relacionados con el robustecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales entre Chile y la Argentina, dentro del plan de defensa continental.

Al mismo tiempo se finiquitarán los detalles de la reunión entre ambos países sobre la posesión de la Antártica, que como se recordará, fueron interrumpidas hace algunos meses, debido a

que varios miembros de la comisión argentina renunciaron a sus cargos.

El Gobierno de Argentina ha designado una nueva comisión de peritos, presidida siempre por el señor Isidro Ruiz Moreno, quien realizó las conversaciones anteriores en nuestra capital.

El profesor Dr. Derecho Internacionales y Asesor de la Cancillería, señor Juan Escrivá, seguirá representando a nuestro país en estas conversaciones.

Se tiene entendido que las reuniones se reanudarán a mediados de abril próximo y que la sede de ellas será Buenos Aires.

DOS DIRIGENTES UNIVERSITARIOS CELEBRARON CORDIAL ENTREVISTA CON EL SEÑOR JUAN ANTONIO RIOS

En la mañana de ayer se presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, señor Carlos Paul, y su compañero del vicepresidente de este organismo, señor Almagro, visitaron al Presidente Electo, señor Juan Antonio Rios, con el objeto de someter a su consideración los problemas de más urgente solución de los universitarios chilenos.

El Presidente de la Fech planteó en primer término al señor Rios la necesidad imperiosa de encarar efectivamente el problema que dice relación con la vivienda y subsistencia del estudiante de provincia. Se consideró la posibilidad que existe de ir a la construcción del Hogar Universitario, de acuerdo con el financiamiento propuesto por algunos proyectos de ley presentados ya al Congreso Nacional, con otro que el Presidente, en consulta con la Fech, elabora en comisión de asuntos parlamentarios.

Para materializar esta idea existiría la dificultad innegable de obtener un aumento en las becas que otorga la Universidad, sobre la base de aumentar en un 1 o 2 el impuesto a la renta de la 6a categoría; la reforma del Estatuto

Por lo que se refiere al Congreso Parlamentario de Estudiantes de Chile, la FECH desea realizar en septiembre próximo con el objeto de lograr un mayor intercambio cultural de la juventud de los países americanos y una mayor solidaridad continental frente al peligro guerrero, el señor Rios prometió ayudar a su realización, poniendo a su disposición el espacio y la actividad espiritual de la prensa de la capital.

Hará en nombre del Comité Central de Comunicación Histórica, don Guillermo Feliz Cruz.

Se consideró detenidamente la posibilidad de impulsar una reforma educacional en el sentido de orientar la enseñanza hacia la producción nacional, dando especial importancia al aspecto industrial y técnico. El señor Rios declaró al respecto a los dirigentes estudiantiles, que esto constituiría una preocupación fundamental de su Gobierno.

Se contempló también la posibilidad de obtener un aumento en las becas que otorga la Universidad, sobre la base de aumentar en un 1 o 2 el impuesto a la renta de la 6a categoría; la reforma del Estatuto

Finalmente, el señor Rios agradeció la invitación y prometió concursar a la magna reunión que está convocada para el 26 de marzo.

CIRCULAR DEL MIN. DE EDUCACION SOBRE EXCESIVAS EXIGENCIAS EN LOS PLANTELES EDUCACIONALES

“ES PRECISO REQUERIR AL PAIS PARA QUE LOS CIUDADANOS ADOPTEN UNA NUEVA ACTITUD ECONOMICA”, DICE EL SR. VERCARIA

El Ministro de Educación Pública, don Ulises Vergara, ha emitido una circular a los directores generales del servicio, referente a los gastos superfluos que se exigen en diversos establecimientos educacionales.

El texto de la circular es el siguiente:

“La iniciación de las clases correspondiente al nuevo periodo escolar hace necesario que los directores generales de los respectivos servicios, reiteren a los jefes de los establecimientos, que las instrucciones dadas anteriormente acerca de los útiles y elementos de trabajo que es in-

dispensable pedir a los alumnos, e instar, de modo muy especial, para que se restrinjan hasta el de sea posible tales exigencias, sobre todo en los liceos de niñas.

Esta restricción debe ser acordada entre los padres y las autoridades, con el fin de constituir, hasta en esa forma, a simplificar las dificultades de todo orden que halde de ir pesando en la vida de la nación.

Los directores generales ampliarán de acuerdo punto de vista de las diferentes ramas de la enseñanza, estas instrucciones, agregando todos aquellos detalles que sean indispensables para el mejor cumplimiento de ellas”.

Es preciso reducir al país para que los ciudadanos adopten una nueva actitud económica, de sobria utilización, de mejor aprobación de todos los gastos, que se obtiene innegablemente para el conflicto que se ha producido entre algunos obreros de la Oficina Salitrera Cecilia, del cantón de Pampa Unión, con la Administración de esa Oficina.

El Ministro de Interior, señor Alfredo Rosendo Verdugo, envió instrucciones terminantes al Intendente de la Región de Atacama para que se obtenga inmediata solución para el conflicto que se ha producido entre algunos obreros de la Oficina Salitrera Cecilia, del cantón de Pampa Unión, con la Administración de esa Oficina.

Es preciso pedir a los alumnos, e instar, de modo muy especial, para que se restrinjan hasta el de sea posible tales exigencias, sobre todo en los liceos de niñas.

Esta restricción debe ser acordada entre los padres y las autoridades, con el fin de constituir, hasta en esa forma, a simplificar las dificultades de todo orden que halde de ir pesando en la vida de la nación.

Los directores generales ampliarán de acuerdo punto de vista de las diferentes ramas de la enseñanza, estas instrucciones, agregando todos aquellos detalles que sean indispensables para el mejor cumplimiento de ellas”.

Es preciso reducir al país para que los ciudadanos adopten una nueva actitud económica, de sobria utilización, de mejor aprobación de todos los gastos, que se obtiene innegablemente para el conflicto que se ha producido entre algunos obreros de la Oficina Salitrera Cecilia, del cantón de Pampa Unión, con la Administración de esa Oficina.

El Ministro de Interior, señor Alfredo Rosendo Verdugo, envió instrucciones terminantes al Intendente de la Región de Atacama para que se obtenga inmediata solución para el conflicto que se ha producido entre algunos obreros de la Oficina Salitrera Cecilia, del cantón de Pampa Unión, con la Administración de esa Oficina.

Es preciso pedir a los alumnos, e instar, de modo muy especial, para que se restrinjan hasta el de sea posible tales exigencias, sobre todo en los liceos de niñas.

Esta restricción debe ser acordada entre los padres y las autoridades, con el fin de constituir, hasta en esa forma, a simplificar las dificultades de todo orden que halde de ir pesando en la vida de la nación.

Los directores generales ampliarán de acuerdo punto de vista de las diferentes ramas de la enseñanza, estas instrucciones, agregando todos aquellos detalles que sean indispensables para el mejor cumplimiento de ellas”.

Es preciso reducir al país para que los ciudadanos adopten una nueva actitud económica, de sobria utilización, de mejor aprobación de todos los gastos, que se obtiene innegablemente para el conflicto que se ha producido entre algunos obreros de la Oficina Salitrera Cecilia, del cantón de Pampa Unión, con la Administración de esa Oficina.

El Ministro de Interior, señor Alfredo Rosendo Verdugo, envió instrucciones terminantes al Intendente de la Región de Atacama para que se obtenga inmediata solución para el conflicto que se ha producido entre algunos obreros de la Oficina Salitrera Cecilia, del cantón de Pampa Unión, con la Administración de esa Oficina.

Es preciso pedir a los alumnos, e instar, de modo muy especial, para que se restrinjan hasta el de sea posible tales exigencias, sobre todo en los liceos de niñas.

Esta restricción debe ser acordada entre los padres y las autoridades, con el fin de constituir, hasta en esa forma, a simplificar las dificultades de todo orden que halde de ir pesando en la vida de la nación.

Los directores generales ampliarán de acuerdo punto de vista de las diferentes ramas de la enseñanza, estas instrucciones, agregando todos aquellos detalles que sean indispensables para el mejor cumplimiento de ellas”.

Es preciso reducir al país para que los ciudadanos adopten una nueva actitud económica, de sobria utilización, de mejor aprobación de todos los gastos, que se obtiene innegablemente para el conflicto que se ha producido entre algunos obreros de la Oficina Salitrera Cecilia, del cantón de Pampa Unión, con la Administración de esa Oficina.

Es preciso pedir a los alumnos, e instar, de modo muy especial, para que se restrinjan hasta el de sea posible tales exigencias, sobre todo en los liceos de niñas.

Esta restricción debe ser acordada entre los padres y las autoridades, con el fin de constituir, hasta en esa forma, a simplificar las dificultades de todo orden que halde de ir pesando en la vida de la nación.

Los directores generales ampliarán de acuerdo punto de vista de las diferentes ramas de la enseñanza, estas instrucciones, agregando todos aquellos detalles que sean indispensables para el mejor cumplimiento de ellas”.

Es preciso reducir al país para que los ciudadanos adopten una nueva actitud económica, de sobria utilización, de mejor aprobación de todos los gastos, que se obtiene innegablemente para el conflicto que se ha producido entre algunos obreros de la Oficina Salitrera Cecilia, del cantón de Pampa Unión, con la Administración de esa Oficina.

Es preciso pedir a los alumnos, e instar, de modo muy especial, para que se restrinjan hasta el de sea posible tales exigencias, sobre todo en los liceos de niñas.

Esta restricción debe ser acordada entre los padres y las autoridades, con el fin de constituir, hasta en esa forma, a simplificar las dificultades de todo orden que halde de ir pesando en la vida de la nación.

Los directores generales ampliarán de acuerdo punto de vista de las diferentes ramas de la enseñanza, estas instrucciones, agregando todos aquellos detalles que sean indispensables para el mejor cumplimiento de ellas”.

CONCIERTOS DE MUSICA SELECTA AUSPICIADOS POR PRODUCTOS INDUS



Radio La Cooperativa Vitalicia por sus estaciones de Santiago y Valparaíso, invita a los amantes de la buena música a escuchar el

8.º CONCIERTO

del pianista chileno Sr.

Rafael Silva de la Cuadra,

el DOMINGO 15 DE MARZO A LAS 22.30 horas

con el siguiente programa de Claude Debussy:

- 1.º "CHILDREN'S CORNER" - 1908
- 2.º "ESTAMPES" - 1903

Hará la presentación del programa, el Sr. Vicente Salas Viu, Secretario del Departamento de Extensión Musical de la Facultad de Bellas Artes.

Es una cortesía de los productos Indus de la

COMPANIA INDUSTRIAL S. A. CH.

NO HAY DESEQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO POR DISMINUCION DE LAS ENTRADAS DE ADUANAS

MINISTRO DE HACIENDA DESMIENTE RUMORES AL RESPECTO. SI LA GUERRA AFECTA RENTAS ADUANERAS, SE TOMARAN OPORTUNAS MEDIDAS

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el Ministro de Hacienda, don Guillermo del Pedregal, a quien interrogamos acerca de la veracidad de los rumores que han circulado últimamente, en el sentido de que se produciría un grave desequilibrio en el presupuesto, a causa de la disminución de las entradas aduaneras.

El señor Del Pedregal nos respondió textualmente lo siguiente:

“Se trata de simples rumores. Los cálculos hechos para el presupuesto del presente año se han ido ajustando a las realidades, y hasta el mes de marzo no se ha advertido una disminución en las entradas de las aduanas que haga pensar en un desequilibrio.

“Claro está que si en el futuro se produce una paralización de nuestro comercio internacional con motivo de la guerra, las entradas tendrían una disminución que habrá de anularse con medida que oportunamente se estudiarán.

“Puedo asegurarte que en los cálculos de presupuesto para el presente año, se hizo una serie de consideraciones

en el sentido de que las entradas anuales de tal manera que los

rumores que han llegado a mis oídos carecen de consistencia”.

ACTIVAMENTE SE PREPARA LA GRAN CONCENTRACION DE EE. Particulares

ESPECIALMENTE INVITADOS, CONCURRIRAN A ELLA EL CANCELLER SR. ROSSETTI Y EL DR. JOSE S. SALAS

La comisión organizadora de la concentración nacional de los empleados particulares anuncia para conmemorar los 25 años de actividades sociales del gremio, ha acordado invitar especialmente a los señores Dr. Pedro Rossetti y Dr. José Santos Salas.

Con el Dr. JOSE SANTOS SALAS

Posteriormente, los señores Miquel y Aguirre visitaron al doctor Santos Salas, y el Dr. José Santos Salas, quien acompañaba al Intendente, presentó a los señores Rossetti y Santos Salas para comunicarles la invitación oficial a esta concentración.

CON EL SR. ROSSETTI

El Ministro de Relaciones, señor Rossetti, recibió a la delegación mencionada y departió cordialmente con ella sobre problemas interesantes para los empleados particulares, y en particular el especial de saber abordar en forma integral un problema tan delicado como el que existe en el año 1942, no habrá satisfactorias aspiraciones del gremio, a no mediar la inteligencia y habil actuación del señor Santos Salas, quien, como Miquel y Aguirre, tienen una gran trayectoria en el gremio.

El doctor Salas se sintió impulsado por la visita, y pidió el recuerdo de su actuación en años anteriores, expresando que en su retiro de toda actividad partidista se sentía comovedido por la actitud de los empleados al guardarse su recuerdo.

El Dr. Rossetti, quien se sintió impulsado por la visita, pidió el recuerdo de su actuación en años anteriores, expresando que en su retiro de toda actividad partidista se sentía comovedido por la actitud de los empleados al guardarse su recuerdo.

En la mañana de hoy se reunió la comisión organizadora de la concentración con el Dr. Pedro Rossetti y el Dr. José Santos Salas, para comunicarles la invitación oficial a esta concentración.

INICIACION DE FLETES DE LA CIA. SUD AMERICANA DE VAPORES

En la tarde de ayer visitaron nuestra Redacción los lustrabotas las Islas que trabajan en la Plaza de Armas, llamados Pedro Ramírez Morales y Florentino Escáres Escáres, quienes nos presentaron una grave denuncia contra el señor Poldoro Yáñez, director del Lustrabotas de la Defensa, que es el sitio donde ejercen su oficio.

Por estas razones, se ha creado un espíritu de beligerancia que el señor Yáñez parece fomentar y que puede llevar a graves incidentes. Existe el precedente —manifiestan los denunciantes— de que los lustrabotas ya han sido amenazados de muerte por algunos lustrabotas sanos, a causa de las mismas discusiones generadas por la actitud del señor Yáñez.

No es esto sin embargo, lo más denigrante de este problema, ya que ayer, culminando la falta de comprensión y de espíritu de humanidad, se les ha bautizado con sobrenombres ridículos.

Los denunciantes terminaron manifestando que este pasado, escrito a máquina, no puede tener otro autor que sea el señor Yáñez, quien es el único entre el gremio que dispone de máquina y sabe escribir en ella, razón por la cual piden que el secretario de la Defensa de la Raza, señor Humberto Donoso, adopte las medidas disciplinarias que esta actitud merece.

Las potencias beligerantes han opuesto dificultades para la travesía de este barco, pero se tropieza con el riesgo de las malas condiciones meteorológicas, lo que impide la navegación y que es el inconveniente que se procura solucionar.

Tan pronto como se reciban las respuestas de los gobiernos mencionados, se enviará a Copenhague la oficialidad y tripulación necesaria para conducir el barco de Copenhague.

Las potencias beligerantes han opuesto dificultades para la travesía de este barco, pero se tropieza con el riesgo de las malas condiciones meteorológicas, lo que impide la navegación y que es el inconveniente que se procura solucionar.

Tan pronto como se reciban las respuestas de los gobiernos mencionados, se enviará a Copenhague la oficialidad y tripulación necesaria para conducir el barco de Copenhague.

Las potencias beligerantes han opuesto dificultades para la travesía de este barco, pero se tropieza con el riesgo de las malas condiciones meteorológicas, lo que impide la navegación y que es el inconveniente que se procura solucionar.

Jinetes y amazonas de 5 países sudamericanos empiezan a competir hoy en el Estadio Nacional

Argentina y Uruguay pueden hacer esta noche el mejor match del Campeonato de Basketball

Tienen a su cargo el encuentro de fondo de la penúltima reunión de este certamen internacional y llegan a tan importante compromiso con parecidas posibilidades de triunfo

ANTES DEL PARTIDO DE LOS RIOPATENSES, ACTUARAN LAS SELECCIONES DE BRASIL Y ECUADOR. — PROSEGURA EL TORNEO DE TIROS LIBRES CON LA PARTICIPACION DE LOS CHILENOS IBACETA Y CASTRO.

Mañana se pone término a la competencia

Esta noche, en el Estadio Chile se cumplirá la penúltima reunión del Campeonato Sudamericano de Basketball, con los representantes de Brasil y Ecuador, que se medirán a primera hora, y de Argentina y Uruguay, protagonistas del match básico de Salinas, serían los superiores.

BRASIL - ECUADOR

Las presentaciones cumplidas por los brasilienses y brasileños en las cuales demostraron especiales condiciones técnicas, sirven de antecedentes suficientes como para estimar que la brecha a su cargo reunirá tomorrow, pero demás agravios. El combate de Ecuador, país que por primera vez actúa en un torneo continental, ya se puede decir, después de las exhibiciones efectuadas, que es un rival de méritos para cualquiera que sea su adversario, aun cuando su experiencia esté distante de los demás participantes.

Los brasilienses, apenas batidos por los locales, y venciendo a la mejor selección, aparentemente, en calidad, una más favorable su contendor, pero en todo caso de seguro se verá obligado a rendir muchas de sus recursos para conseguir un triunfo que debe establecerse, por otra parte, en jerarquía superior.

ARGENTINA - URUGUAY

Será el match de argentinos y uruguayos tal vez el de más importancia del certamen, ya que si se considera las probabilidades de uno y otro para ocupar el lugar de honor del certamen. Si bien es cierto que el de Uruguay es favorecido por la experiencia y aptitudes tan vastas de sus componentes, no son menas las condiciones de los transandinos, actuales campeones sudamericanos, título que, sin dudar, verá en el partido de orientales y chilenos, cuantos méritos tienen aquéllos para imponerse sobre el cuadro de Argentina.

LOS EQUIPOS

Salvo muy escasas modificaciones, la composición de los equipos será la siguiente:

ECUADOR - Juventud Síam, C. Aparicio, Carlos Ruiz, V. Z. y F. Sandiford.

BRASIL - De Vincenzi, Adriano Simões, Ruy de Freitas y Pinto.

URUGUAY - Vilchez, Mesa, Magarino, Cimelinkas y Medina.

UN HOMENAJE

Todas las delegaciones participantes rendirán mañana, a las 11 horas, un homenaje a los hermanos Bernardo, O'Higgins, San Martín y Simón Bolívar, colocando coronas en sus monumentos en la Avenida B. O'Higgins.

CAMPEONATO DE TIROS LIBRES

Los correspondientes ejecutivos los representantes por el Campeonato de Tiros Libres a la representación.

NO INFLUYO DON E. LAGOS EN EL RETIRO DEL TEAM DE CHILE EN MONTEVIDEO

APARECE EXTRANO EL RELATO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

Presente. — Muy señor mío:

Por la prensa he podido imponerme que el Directorio de la Federación de Football de Chile, adoptó en su sesión del miércoles 4, un acuerdo en que reprobó mi actuación en el retiro de la cancha del equipo chileno en su match con Argentina, y declara que "también le cabe responsabilidad al presidente de la delegación don Alfredo Vargas".

A este respecto, quiero afirmar a la atención de Chile sobre mi fa de hombre y de deportista, que yo no sólo no di la orden de abandonar la cancha a nuestro cuadro, sino que me opuse a ello hasta donde fué posible hacerlo persuasivamente.

Estoy seguro de que en el momento oportuno, cuando se investigue y se esclarezca meridianamente este asunto, las declaraciones del entrenador señor Platko, del masajista señor Mariangel, de los jugadores y de personas que presenciaron las incidencias habrán de ratificar mis afirmaciones, que no significan rehuir responsabilidades, sino fijar claramente la verdad de lo ocurrido en Montevideo.

Saluda a Ud. Atte. S. S., agradeciéndole la publicación de la presente. — (Firmado): Ernesto Lagos Carvajal.

UN TORNEO ATLETICO INTERNO REALIZARA EL CIRCULO ROYAL

El Circuito Atletico Royal efectuó su reunión en la Quinta Normal, su primera reunión interna, en pista, de la temporada de 1942.

Según el siguiente programa:

100, 400 y 1.500 metros, pista, 100 metros de la barra y disco, posta de 4 por 100 metros.

Este año tendrá lugar en el local de la Sociedad de Atletismo "La Unión", Riquelme 851.

El Circuito Atletico Royal efectuó su reunión en la Quinta Normal, su primera reunión interna, en pista, de la temporada de 1942.

Según el siguiente programa:

100, 400 y 1.500 metros, pista, 100 metros de la barra y disco, posta de 4 por 100 metros.

Este año tendrá lugar en el local de la Sociedad de Atletismo "La Unión", Riquelme 851.

El Circuito Atletico Royal efectuó su reunión en la Quinta Normal, su primera reunión interna, en pista, de la temporada de 1942.

Según el siguiente programa:

100, 400 y 1.500 metros, pista, 100 metros de la barra y disco, posta de 4 por 100 metros.

Este año tendrá lugar en el local de la Sociedad de Atletismo "La Unión", Riquelme 851.

El Circuito Atletico Royal efectuó su reunión en la Quinta Normal, su primera reunión interna, en pista, de la temporada de 1942.

Según el siguiente programa:

100, 400 y 1.500 metros, pista, 100 metros de la barra y disco, posta de 4 por 100 metros.

Este año tendrá lugar en el local de la Sociedad de Atletismo "La Unión", Riquelme 851.

El Circuito Atletico Royal efectuó su reunión en la Quinta Normal, su primera reunión interna, en pista, de la temporada de 1942.

Según el siguiente programa:

100, 400 y 1.500 metros, pista, 100 metros de la barra y disco, posta de 4 por 100 metros.

Este año tendrá lugar en el local de la Sociedad de Atletismo "La Unión", Riquelme 851.

El Circuito Atletico Royal efectuó su reunión en la Quinta Normal, su primera reunión interna, en pista, de la temporada de 1942.

Según el siguiente programa:

100, 400 y 1.500 metros, pista, 100 metros de la barra y disco, posta de 4 por 100 metros.

Este año tendrá lugar en el local de la Sociedad de Atletismo "La Unión", Riquelme 851.

El Circuito Atletico Royal efectuó su reunión en la Quinta Normal, su primera reunión interna, en pista, de la temporada de 1942.

Según el siguiente programa:

100, 400 y 1.500 metros, pista, 100 metros de la barra y disco, posta de 4 por 100 metros.

Este año tendrá lugar en el local de la Sociedad de Atletismo "La Unión", Riquelme 851.

El Circuito Atletico Royal efectuó su reunión en la Quinta Normal, su primera reunión interna, en pista, de la temporada de 1942.

Según el siguiente programa:

100, 400 y 1.500 metros, pista, 100 metros de la barra y disco, posta de 4 por 100 metros.

Este año tendrá lugar en el local de la Sociedad de Atletismo "La Unión", Riquelme 851.

El Circuito Atletico Royal efectuó su reunión en la Quinta Normal, su primera reunión interna, en pista, de la temporada de 1942.

Según el siguiente programa:

100, 400 y 1.500 metros, pista, 100 metros de la barra y disco, posta de 4 por 100 metros.

Este año tendrá lugar en el local de la Sociedad de Atletismo "La Unión", Riquelme 851.

El Circuito Atletico Royal efectuó su reunión en la Quinta Normal, su primera reunión interna, en pista, de la temporada de 1942.

Según el siguiente programa:

100, 400 y 1.500 metros, pista, 100 metros de la barra y disco, posta de 4 por 100 metros.

Este año tendrá lugar en el local de la Sociedad de Atletismo "La Unión", Riquelme 851.

El Circuito Atletico Royal efectuó su reunión en la Quinta Normal, su primera reunión interna, en pista, de la temporada de 1942.

Según el siguiente programa:

100, 400 y 1.500 metros, pista, 100 metros de la barra y disco, posta de 4 por 100 metros.

Este año tendrá lugar en el local de la Sociedad de Atletismo "La Unión", Riquelme 851.

El Circuito Atletico Royal efectuó su reunión en la Quinta Normal, su primera reunión interna, en pista, de la temporada de 1942.

Según el siguiente programa:

100, 400 y 1.500 metros, pista, 100 metros de la barra y disco, posta de 4 por 100 metros.

Este año tendrá lugar en el local de la Sociedad de Atletismo "La Unión", Riquelme 851.

El Circuito Atletico Royal efectuó su reunión en la Quinta Normal, su primera reunión interna, en pista, de la temporada de 1942.

Según el siguiente programa:

100, 400 y 1.500 metros, pista, 100 metros de la barra y disco, posta de 4 por 100 metros.

Este año tendrá lugar en el local de la Sociedad de Atletismo "La Unión", Riquelme 851.

El Circuito Atletico Royal efectuó su reunión en la Quinta Normal, su primera reunión interna, en pista, de la temporada de 1942.

Según el siguiente programa:

100, 400 y 1.500 metros, pista, 100 metros de la barra y disco, posta de 4 por 100 metros.

Este año tendrá lugar en el local de la Sociedad de Atletismo "La Unión", Riquelme 851.

El Circuito Atletico Royal efectuó su reunión en la Quinta Normal, su primera reunión interna, en pista, de la temporada de 1942.

Según el siguiente programa:

100, 400 y 1.500 metros, pista, 100 metros de la barra y disco, posta de 4 por 100 metros.

Este año tendrá lugar en el local de la Sociedad de Atletismo "La Unión", Riquelme 851.

El Circuito Atletico Royal efectuó su reunión en la Quinta Normal, su primera reunión interna, en pista, de la temporada de 1942.

Según el siguiente programa:

100, 400 y 1.500 metros, pista, 100 metros de la barra y disco, posta de 4 por 100 metros.

Este año tendrá lugar en el local de la Sociedad de Atletismo "La Unión", Riquelme 851.

El Circuito Atletico Royal efectuó su reunión en la Quinta Normal, su primera reunión interna, en pista, de la temporada de 1942.

Según el siguiente programa:

100, 400 y 1.500 metros, pista, 100 metros de la barra y disco, posta de 4 por 100 metros.

Este año tendrá lugar en el local de la Sociedad de Atletismo "La Unión", Riquelme 851.

El Circuito Atletico Royal efectuó su reunión en la Quinta Normal, su primera reunión interna, en pista, de la temporada de 1942.

Según el siguiente programa:

100, 400 y 1.500 metros, pista, 100 metros de la barra y disco, posta de 4 por 100 metros.

Este año tendrá lugar en el local de la Sociedad de Atletismo "La Unión", Riquelme 851.

El Circuito Atletico Royal efectuó su reunión en la Quinta Normal, su primera reunión interna, en pista, de la temporada de 1942.

Según el siguiente programa:

100, 400 y 1.500 metros, pista, 100 metros de la barra y disco, posta de 4 por 100 metros.

Este año tendrá lugar en el local de la Sociedad de Atletismo "La Unión", Riquelme 851.

El Circuito Atletico Royal efectuó su reunión en la Quinta Normal, su primera reunión interna, en pista, de la temporada de 1942.

Según el siguiente programa:

100, 400 y 1.500 metros, pista, 100 metros de la barra y disco, posta de 4 por 100 metros.

Este año tendrá lugar en el local de la Sociedad de Atletismo "La Unión", Riquelme 851.

El Circuito Atletico Royal efectuó su reunión en la Quinta Normal, su primera reunión interna, en pista, de la temporada de 1942.

Según el siguiente programa:

100, 400 y 1.500 metros, pista, 100 metros de la barra y disco, posta de 4 por 100 metros.

Este año tendrá lugar en el local de la Sociedad de Atletismo "La Unión", Riquelme 851.

El Circuito Atletico Royal efectuó su reunión en la Quinta Normal, su primera reunión interna, en pista, de la temporada de 1942.

Según el siguiente programa:

100, 400 y 1.500 metros, pista, 100 metros de la barra y disco, posta de 4 por 100 metros.

Este año tendrá lugar en el local de la Sociedad de Atletismo "La Unión", Riquelme 851.

El Circuito Atletico Royal efectuó su reunión en la Quinta Normal, su primera reunión interna, en pista, de la temporada de 1942.

Según el siguiente programa:

100, 400 y 1.500 metros, pista, 100 metros de la barra y disco, posta de 4 por 100 metros.

Este año tendrá lugar en el local de la Sociedad de Atletismo "La Unión", Riquelme 851.

El Circuito

HAMMERSLEY Y GALLEGUILLOS JUEGAN EN EL CERTAMEN DE LA ZONA CENTRAL

Esta tarde se comienza en los courts del Stade Francais al Campeonato de Tenis de la Zona Central, cuya etapa inicial brinda algunos buenos partidos de la Serie de Honor y numerosos lances de las categorías inferiores.

Entre los partidos de la división superior corresponde mejorclavar el single entre Andréa Hammersley, jugadora que se encuentra en muy buenas condiciones, e Ignacio Galleguillos, el joven player profesional recientemente rehabilitado y quien será digno rival de aquél.

Ricardo San Martín y Tomás Facondi tendrán a su cargo otro de los buenos partidos de esta tarde.

EL PROGRAMA

El programa de partidos de hoy y mañana es el siguiente: Sábado 14 de marzo.

14.15 horas: — Ramón Arana y José Yunis; F. Jacobs y O. Pabst; F. Tornero v. A. Lagunas; Sra. Hegewald v. Rosa Yunis; Vallejos-Matetich v. L. Meredith-Gaines; A. de Fuenzalida v. Dalla González.

15.15 horas: — M. Cádiz v. Raúl Molina; H. Moreno v. L. Lemus; Andréa Hammersley v. I. Galleguillos; Germán Hernécker v. A. Chané; Alfredo Davis v. Olga Latrillo.

16.15 horas: — Enrique Cooper v. Hernán Fuenzalida; A. Ilharreborde v. Martín Delporte; Tomás Facondi v. Ricardo San Martín; Ángel Achondo v. Llorente; Page; Fco. Duchesne v. Alfredo Yunis.

17.15 horas: — W. Butler v. J. B. Chaco; W. Silverstein v. Fco. Stange; Laura Espinoza v. Ir-

Comienza esta tarde el interesante campeonato organizado por Stade Francais

ma Covarrubias de M. H. Valdés; Fco. Duchesne v. C. Huilejos; H. S. Weeks v. Oscar Muñoz; Ganador M. Cádiz v. R. Moreno; v. L. Astaburuaga; Ganador H. Moreno, L. Lemus v. ganador Oiga Latrillo v. A. Davis.

10 horas. — H. Fuenzalida y Sra. v. M. Banegas-F. Abad; Marcelo Taverne v. Joaquín Hernécker; L. Doyarcabat v. Ric. Llizana; R. Arana-Castro v. B. Gubbins; A. Ilharreborde.

11 horas. — Raúl Bulnes v. Roberto Llizana; Gan. Vallejos-Matetich v. Meredith-Gaines v. F. Tornero-A. Charnes; S. Delk-A. Trullenque v. Renato Achondo E. Fenner; Rosa Yunis-G. Hernécker v. Sra. Hegewald-A. Hammersley; O. Pabst-O. Moya v. N. Chayor-Grosman.

12 horas. — Ganador W. Silverstein-Stange; Ganador Martín v. Aguilar; Ganador Fialou v. L. Vilosel v. Ganador Duchesne v. C. Huilejos.

16 horas. — L. Doyarcabat v. O. Corrêa; Lional Meredith v. V. Yunis; A. Hammersley T. Facondi v. Galleguillos-Ric. Llizana; Vallejos-E. Cooper v. M. Taverne-G. Hernécker; Sra. Hegewald v. Victoria Cornejo.

17 horas. — Sra. Ford-Roberson v. gan. Dalia González v. A. de Fuenzalida; Roberto Llizana v. J. Simpson; Noel Chayor v. G. Nau; ganador A. Ilharreborde v. Martín Delporte v. ganador W. Butler v. J. B. Chaco.

18 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos de división especial.

15.15 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos profesionales.

16.15 horas: — L. Doyarcabat v. O. Corrêa; Lional Meredith v. V. Yunis; A. Hammersley T. Facondi v. Galleguillos-Ric. Llizana; Vallejos-E. Cooper v. M. Taverne-G. Hernécker; Sra. Hegewald v. Victoria Cornejo.

17 horas. — Sra. Ford-Roberson v. gan. Dalia González v. A. de Fuenzalida; Roberto Llizana v. J. Simpson; Noel Chayor v. G. Nau; ganador A. Ilharreborde v. Martín Delporte v. ganador W. Butler v. J. B. Chaco.

18 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos de división especial.

15.15 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos profesionales.

16.15 horas: — L. Doyarcabat v. O. Corrêa; Lional Meredith v. V. Yunis; A. Hammersley T. Facondi v. Galleguillos-Ric. Llizana; Vallejos-E. Cooper v. M. Taverne-G. Hernécker; Sra. Hegewald v. Victoria Cornejo.

17 horas. — Sra. Ford-Roberson v. gan. Dalia González v. A. de Fuenzalida; Roberto Llizana v. J. Simpson; Noel Chayor v. G. Nau; ganador A. Ilharreborde v. Martín Delporte v. ganador W. Butler v. J. B. Chaco.

18 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos de división especial.

15.15 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos profesionales.

16.15 horas: — L. Doyarcabat v. O. Corrêa; Lional Meredith v. V. Yunis; A. Hammersley T. Facondi v. Galleguillos-Ric. Llizana; Vallejos-E. Cooper v. M. Taverne-G. Hernécker; Sra. Hegewald v. Victoria Cornejo.

17 horas. — Sra. Ford-Roberson v. gan. Dalia González v. A. de Fuenzalida; Roberto Llizana v. J. Simpson; Noel Chayor v. G. Nau; ganador A. Ilharreborde v. Martín Delporte v. ganador W. Butler v. J. B. Chaco.

18 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos de división especial.

15.15 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos profesionales.

16.15 horas: — L. Doyarcabat v. O. Corrêa; Lional Meredith v. V. Yunis; A. Hammersley T. Facondi v. Galleguillos-Ric. Llizana; Vallejos-E. Cooper v. M. Taverne-G. Hernécker; Sra. Hegewald v. Victoria Cornejo.

17 horas. — Sra. Ford-Roberson v. gan. Dalia González v. A. de Fuenzalida; Roberto Llizana v. J. Simpson; Noel Chayor v. G. Nau; ganador A. Ilharreborde v. Martín Delporte v. ganador W. Butler v. J. B. Chaco.

18 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos de división especial.

15.15 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos profesionales.

16.15 horas: — L. Doyarcabat v. O. Corrêa; Lional Meredith v. V. Yunis; A. Hammersley T. Facondi v. Galleguillos-Ric. Llizana; Vallejos-E. Cooper v. M. Taverne-G. Hernécker; Sra. Hegewald v. Victoria Cornejo.

17 horas. — Sra. Ford-Roberson v. gan. Dalia González v. A. de Fuenzalida; Roberto Llizana v. J. Simpson; Noel Chayor v. G. Nau; ganador A. Ilharreborde v. Martín Delporte v. ganador W. Butler v. J. B. Chaco.

18 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos de división especial.

15.15 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos profesionales.

16.15 horas: — L. Doyarcabat v. O. Corrêa; Lional Meredith v. V. Yunis; A. Hammersley T. Facondi v. Galleguillos-Ric. Llizana; Vallejos-E. Cooper v. M. Taverne-G. Hernécker; Sra. Hegewald v. Victoria Cornejo.

17 horas. — Sra. Ford-Roberson v. gan. Dalia González v. A. de Fuenzalida; Roberto Llizana v. J. Simpson; Noel Chayor v. G. Nau; ganador A. Ilharreborde v. Martín Delporte v. ganador W. Butler v. J. B. Chaco.

18 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos de división especial.

15.15 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos profesionales.

16.15 horas: — L. Doyarcabat v. O. Corrêa; Lional Meredith v. V. Yunis; A. Hammersley T. Facondi v. Galleguillos-Ric. Llizana; Vallejos-E. Cooper v. M. Taverne-G. Hernécker; Sra. Hegewald v. Victoria Cornejo.

17 horas. — Sra. Ford-Roberson v. gan. Dalia González v. A. de Fuenzalida; Roberto Llizana v. J. Simpson; Noel Chayor v. G. Nau; ganador A. Ilharreborde v. Martín Delporte v. ganador W. Butler v. J. B. Chaco.

18 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos de división especial.

15.15 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos profesionales.

16.15 horas: — L. Doyarcabat v. O. Corrêa; Lional Meredith v. V. Yunis; A. Hammersley T. Facondi v. Galleguillos-Ric. Llizana; Vallejos-E. Cooper v. M. Taverne-G. Hernécker; Sra. Hegewald v. Victoria Cornejo.

17 horas. — Sra. Ford-Roberson v. gan. Dalia González v. A. de Fuenzalida; Roberto Llizana v. J. Simpson; Noel Chayor v. G. Nau; ganador A. Ilharreborde v. Martín Delporte v. ganador W. Butler v. J. B. Chaco.

18 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos de división especial.

15.15 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos profesionales.

16.15 horas: — L. Doyarcabat v. O. Corrêa; Lional Meredith v. V. Yunis; A. Hammersley T. Facondi v. Galleguillos-Ric. Llizana; Vallejos-E. Cooper v. M. Taverne-G. Hernécker; Sra. Hegewald v. Victoria Cornejo.

17 horas. — Sra. Ford-Roberson v. gan. Dalia González v. A. de Fuenzalida; Roberto Llizana v. J. Simpson; Noel Chayor v. G. Nau; ganador A. Ilharreborde v. Martín Delporte v. ganador W. Butler v. J. B. Chaco.

18 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos de división especial.

15.15 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos profesionales.

16.15 horas: — L. Doyarcabat v. O. Corrêa; Lional Meredith v. V. Yunis; A. Hammersley T. Facondi v. Galleguillos-Ric. Llizana; Vallejos-E. Cooper v. M. Taverne-G. Hernécker; Sra. Hegewald v. Victoria Cornejo.

17 horas. — Sra. Ford-Roberson v. gan. Dalia González v. A. de Fuenzalida; Roberto Llizana v. J. Simpson; Noel Chayor v. G. Nau; ganador A. Ilharreborde v. Martín Delporte v. ganador W. Butler v. J. B. Chaco.

18 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos de división especial.

15.15 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos profesionales.

16.15 horas: — L. Doyarcabat v. O. Corrêa; Lional Meredith v. V. Yunis; A. Hammersley T. Facondi v. Galleguillos-Ric. Llizana; Vallejos-E. Cooper v. M. Taverne-G. Hernécker; Sra. Hegewald v. Victoria Cornejo.

17 horas. — Sra. Ford-Roberson v. gan. Dalia González v. A. de Fuenzalida; Roberto Llizana v. J. Simpson; Noel Chayor v. G. Nau; ganador A. Ilharreborde v. Martín Delporte v. ganador W. Butler v. J. B. Chaco.

18 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos de división especial.

15.15 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos profesionales.

16.15 horas: — L. Doyarcabat v. O. Corrêa; Lional Meredith v. V. Yunis; A. Hammersley T. Facondi v. Galleguillos-Ric. Llizana; Vallejos-E. Cooper v. M. Taverne-G. Hernécker; Sra. Hegewald v. Victoria Cornejo.

17 horas. — Sra. Ford-Roberson v. gan. Dalia González v. A. de Fuenzalida; Roberto Llizana v. J. Simpson; Noel Chayor v. G. Nau; ganador A. Ilharreborde v. Martín Delporte v. ganador W. Butler v. J. B. Chaco.

18 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos de división especial.

15.15 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos profesionales.

16.15 horas: — L. Doyarcabat v. O. Corrêa; Lional Meredith v. V. Yunis; A. Hammersley T. Facondi v. Galleguillos-Ric. Llizana; Vallejos-E. Cooper v. M. Taverne-G. Hernécker; Sra. Hegewald v. Victoria Cornejo.

17 horas. — Sra. Ford-Roberson v. gan. Dalia González v. A. de Fuenzalida; Roberto Llizana v. J. Simpson; Noel Chayor v. G. Nau; ganador A. Ilharreborde v. Martín Delporte v. ganador W. Butler v. J. B. Chaco.

18 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos de división especial.

15.15 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos profesionales.

16.15 horas: — L. Doyarcabat v. O. Corrêa; Lional Meredith v. V. Yunis; A. Hammersley T. Facondi v. Galleguillos-Ric. Llizana; Vallejos-E. Cooper v. M. Taverne-G. Hernécker; Sra. Hegewald v. Victoria Cornejo.

17 horas. — Sra. Ford-Roberson v. gan. Dalia González v. A. de Fuenzalida; Roberto Llizana v. J. Simpson; Noel Chayor v. G. Nau; ganador A. Ilharreborde v. Martín Delporte v. ganador W. Butler v. J. B. Chaco.

18 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos de división especial.

15.15 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos profesionales.

16.15 horas: — L. Doyarcabat v. O. Corrêa; Lional Meredith v. V. Yunis; A. Hammersley T. Facondi v. Galleguillos-Ric. Llizana; Vallejos-E. Cooper v. M. Taverne-G. Hernécker; Sra. Hegewald v. Victoria Cornejo.

17 horas. — Sra. Ford-Roberson v. gan. Dalia González v. A. de Fuenzalida; Roberto Llizana v. J. Simpson; Noel Chayor v. G. Nau; ganador A. Ilharreborde v. Martín Delporte v. ganador W. Butler v. J. B. Chaco.

18 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos de división especial.

15.15 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos profesionales.

16.15 horas: — L. Doyarcabat v. O. Corrêa; Lional Meredith v. V. Yunis; A. Hammersley T. Facondi v. Galleguillos-Ric. Llizana; Vallejos-E. Cooper v. M. Taverne-G. Hernécker; Sra. Hegewald v. Victoria Cornejo.

17 horas. — Sra. Ford-Roberson v. gan. Dalia González v. A. de Fuenzalida; Roberto Llizana v. J. Simpson; Noel Chayor v. G. Nau; ganador A. Ilharreborde v. Martín Delporte v. ganador W. Butler v. J. B. Chaco.

18 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos de división especial.

15.15 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos profesionales.

16.15 horas: — L. Doyarcabat v. O. Corrêa; Lional Meredith v. V. Yunis; A. Hammersley T. Facondi v. Galleguillos-Ric. Llizana; Vallejos-E. Cooper v. M. Taverne-G. Hernécker; Sra. Hegewald v. Victoria Cornejo.

17 horas. — Sra. Ford-Roberson v. gan. Dalia González v. A. de Fuenzalida; Roberto Llizana v. J. Simpson; Noel Chayor v. G. Nau; ganador A. Ilharreborde v. Martín Delporte v. ganador W. Butler v. J. B. Chaco.

18 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos de división especial.

15.15 horas: Unión Española con Santiago Morning, equipos profesionales.

16.15 horas: — L. Doyarcabat v. O. Corrêa; Lional Meredith v. V. Yunis; A. Hammersley T. Facondi v. Galleguillos-Ric. Llizana; Vallejos-E. Cooper v. M. Taverne-G. Hernécker; Sra. Heg

UN GRAN TEATRO EL CAUPOLICAN PARA UN GRAN ARTISTA

Hoy a las 6.15 y 9.45 en escena: **Luis Sandrini y su Cia. Comica**

GRAN DESPEDIDA POPULAR DE CHILE CHE CHINGOL

EN PERSONA al famosísimo SANDRINI y su compañia. Hoy con dos penúltimas representaciones en Chile del sainete en 3 actos: "LLEGO MI HERMANO EL DOCTOR"

8.00 plazas numeradas, \$ 5.00 balcón; \$ 2.00 galería
Mañana: EL MUGAMO DE LA NIÑA

DEANNA BAILA LA CONGA Y CANTA "CLAVELITOS" en CASTELLANO
¡INAUGURACION de TEMPORADA!
EN LOS TEATROS **CENTRAL SANTA LUCIA**
LUNES NOCHE PREMIERE
MARTES ESTRENO



Deanna DURBIN y Charles Laughton con ROBERT CUMMINGS en

CASI UN ANGEL

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 541. — Teléfono núm. 23728.

IMPÉRIO. — Estado número 239. — Teléfono número 20130.

TEATRO MOVIE. — Plaza Almagro. — Cine de Teatro Chileno

Vermouth y noche: Y... por la tierra, de Alejandro Flores.

MUNICIPAL. — Compañía de Comedias Socorroto González. Matines, vermouth y noche; Compañía Española de Comedia, Socorroto González. — Matines, vermouth y noche.

CINES

ALCAZAR. — Brasil número 873. — Teléfono número 80122. Vermouth y noche: Yo tomo esta mujer.

ALMACRO. — Plaza Almagro 2007. — Teléfono N.º 91254. — Vermouth y noche: Nunca tendrás un centavo y Club de muertos.

ALAMEDA. — Av. Delicias N.º 2007. — Teléfono N.º 91254. — Vermouth y noche: Nunca tendrás un centavo, E, crimen del amor.

BLANCO ENCALADA. — Bco. Encalada 28. — Pono 91787. — Vermouth y noche: Existe morir. Naufragio humano, La cruz y la espada y Lucha fratricida.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42380.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Teléfono 61525.

Y... yo tomo esta mujer.

COUSINO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.º 50587.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 43. — Tel

